



Instituto de Educación
Superior Privado



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025 - 2031

Contenido

I. INFORMACIÓN GENERAL:	5
1.1 DATOS GENERALES:	5
1.2 BASE LEGAL:	5
1.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL:	7
1.3.1 RESEÑA HISTÓRICA:	7
1.3.2 CONTEXTO EXTERNO:	8
1.3.2.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA PROVINCIA	8
1.3.2.2 SUPERFICIE TERRITORIAL:	13
1.3.2.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS:	13
1.3.2.4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL:	16
1.3.2.5 COMUNICACIONES:	18
1.3.2.6 ORGANIZACIÓN POLITICA Y REGIONAL:	22
1.3.2.7 ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS Y COMERCIALES	26
1.3.2.8 CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENCIA DEL IES:	38
1.4 Oferta formativa:	41
II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:	43
2.1 VISIÓN 2025 - 2031	43
2.2 MISIÓN 2025-2031	43
2.3 VALORES INSTITUCIONALES:	43
2.4 PRINCIPIOS: LEY N° 30512. ART. 7.	45
III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:	47
3.1 Análisis del contexto interno y externo: Análisis FODA	47
IV. Objetivos Estratégicos del PEI	52
4.1 Matriz de formulación de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas:	52
V. PROPUESTA PEDAGÓGICA	56
5.1 Enfoque pedagógico por competencias	56
5.2 Lineamientos teóricos de los procesos de enseñanza – aprendizaje	57
5.2.1 Componentes curriculares	59
5.2.2 Planificación de las EFSRT	63
5.2.3 Convenios para el desarrollo de las EFSRT	66
5.2.4 Ambientes y materiales para las EFSRT en el instituto	67
5.2.5 Programa de estudio	69

5.2.6 Perfil de egreso	70
5.2.7 Itinerario formativo	71
5.2.8 Plan de estudios	72
5.3 Principios Pedagógicos:	72
5.4 Modelo Formativo: Centrado en la institución:	73
5.5 Nivel Formativo:	73
5.6 Modalidad del Servicio Educativo: Presencial	74
5.7 Métodos de la Enseñanza Aprendizaje:.....	75
5.8 Técnicas de la Enseñanza Aprendizaje.....	77
5.9 Evaluación de los aprendizajes:	78
5.10 Lineamientos sobre el uso de los EVA	80
5.11 Programa de Formación Continua.	80
VI. PROPUESTA DE GESTIÓN.....	83
6.1 Estilo de gestión:.....	83
6.2 Estructura organizativa:	85
6.3 Organigrama	86
6.4 Lineamientos institucionales:	87
6.4.1 Clima organizacional	87
6.4.2 Imagen institucional:	88
6.5 Lineamientos administrativos:.....	91
6.5.1 Recursos humanos:.....	91
6.5.2 Infraestructura:.....	91
6.5.3 Recursos económicos:	93
6.6 Gestión seguimiento a egresados y empleabilidad:	94
6.7 Gestión del riesgo y ambiental:	95

Presentación

El Proyecto Educativo Institucional – PEI 2025 - 2031 del Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” de Pucallpa, es el instrumento de gestión que orienta y guía de manera coherente y objetiva los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos. Responde a la realidad del contexto y se sustenta en Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y en la Resolución Vice Ministerial N° 049 – 2022– MINEDU, que tiene como finalidad de garantizar que los institutos de educación superior gestionen la formación de las personas de forma integral especializada, intercultural, inclusiva, y en igualdad de oportunidades que permitan a los egresados tener un desenvolvimiento en el mundo laboral y dinamice la economía regional y nacional.

El Proyecto Educativo Regional - PEI 2025 – 2031, responde a la planificación estratégica, que tiene como finalidad orientar progresivamente el cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas en un corto y largo plazo, garantizando un trabajo eficaz y eficiente. Es un instrumento de gestión articulador entre los demás documentos de gestión institucional Plan Anual de Trabajo - PAT, Reglamento Interno - RI, Manual de Perfil de Puestos – MPP y Manual de Procesos Académicos – MPA que contribuyen el cumplimiento de los objetivos y de las metas proyectadas. Además, genera el involucramiento y compromiso de todos los integrantes de la comunidad institucional, asumiendo responsabilidades compartidas. Su construcción y elaboración es con la participación de los actores de la comunidad institucional y acorde con los lineamientos de las políticas educativas y normas vigentes del MINEDU. La implementación es mediante procesos estratégicos, que nos permite transformar la organización institucional con la toma de decisiones oportunas dentro del contexto social, económico, cultural y tecnológico para el desarrollo de la región. Nos permitirá generar el cambio en los actores de la comunidad institucional a fin de consolidar la visión y misión con indicadores de calidad, el buen desempeño de los docentes, la capacidad instalada, la optimización de los recursos, para que nuestros egresados sean competitivos en el desempeño de sus funciones. El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, es una opción atractiva, ofrece a los estudiantes una formación integral, desarrollando las competencias, capacidades y habilidades, para acceder con éxito a un puesto de trabajo y contribuir con el desarrollo de la región.

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1 DATOS GENERALES:

Nombre de la Institución:	Instituto de Educación Superior Privado "Tokio"
Código Modular Institucional:	817577
Distrito:	Callería.
Provincia:	Coronel Portillo.
Región:	Ucayali.
Dirección:	Jirón Coronel Portillo N° 782
N° teléfono fijo:	061- 602944
N° Celular :	912556316
Correo electrónico:	recepcion@tokio.edu.pe
Portal web institucional:	www.tokio.edu.pe
Directora General:	Sevina Diega Angela Luna León.

1.2 BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 31653, Ley que modifica la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su modificatoria.
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes y su modificatoria.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su modificatoria, que establece los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo del Perú, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora.
- Decreto Supremo N° 016 - 2021 - MINEDU, documento resolutivo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 017 - 2020, que establece Medidas para el Fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el

marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495.

- Decreto Supremo N° 010 - 2017 - MINEDU y sus modificatorias, documento resolutivo que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su modificatoria.
- Resolución Vice Ministerial N° 103 – 2022 – MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.
- Resolución Vice Ministerial N° 049 – 2022 – MINEDU, que actualiza los Lineamientos Académicos Generales, para los Institutos de de Educación Superior Tecnológica y aprueba el Catálogo Nacional de Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica Técnico Productiva.
- Resolución Viceministerial N° 176 - 2021 - MINEDU, mediante la cual se aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de Educación Básica, Técnico Productiva y Superior Tecnológica.
- Resolución Viceministerial N° 178 - 2018 - MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- Resolución Viceministerial N° 277 - 2019 - MINEDU, Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena.
- Resolución Ministerial N° 217 – 2024 – MINEDU, que contiene el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Sector Educación 2024 – 2026, conforma el Comité de Gestión de Riesgos.
- RVM N° 059- 2025 – MINEDU, aprueban la disposiciones que orientan la implementación de los servicios de Bienestar y Empleabilidad
- RVM N°067 – 2024 – aprueba la conformación del Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual – CIFHS.
- Proyecto Educativo Regional de Ucayali - PER 2034 - Ordenanza Regional N° 011-2023-GRU-CR.

○ 1.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL:

1.3.1 RESEÑA HISTÓRICA:

El 18 de junio de 1980, se crea el departamento de Ucayali y con ello el desarrollo de la cultura y la educación, la industria, el comercio, el turismo y la agricultura.

El año 1988, acontece un hecho histórico para la población sobre todo para la juventud, se crea la región Ucayali, con ella las expectativas del desarrollo profesional de la juventud estudiosa. El Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Tokio”, emergió el 28 de febrero de 1992, como una alternativa en la educación profesional técnica, una oportunidad para los jóvenes que desean continuar sus estudios superiores.

Los promotores presentan el proyecto de creación del instituto y se aprueba mediante Resolución Ministerial N°1075 – 91 – ED, de fecha 19 de agosto de 1991 y con Resolución Ministerial N° 0178 – 92 – ED, de 28 de febrero de 1992, se crea el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Tokio” y autoriza tres carreras profesionales técnicas: Computación e Informática, Contabilidad y Secretariado Ejecutivo. Inicia su funcionamiento en el mes de abril de 1992, con el ingreso de 587 estudiantes en las carreras de Computación e Informática, Contabilidad y Secretariado Ejecutivo, siendo directora la señora CPC. Sevina Diega Angela Luna León. En enero de 1993, el Instituto de Educación Superior Tecnológico “Tokio” se constituye en una empresa de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se encuentra inscrita en los Registros Públicos en la Ficha N° 6, Folio 1 N° 165, con RUC 20154594761, integrando como socios la señora Sevina Diega Angela Luna León y el señor Alfredo Retuerto Niño como Gerente General de la empresa.

El año 1995 se crea la Carrera Profesional de Técnico en Obstetricia mediante Resolución Directoral N° 249- 95 – ED, de 07 de julio de 1995. Con Resolución Directoral N° 573 – 2000 – ED, se crea la Carrera de Enfermería Técnica el 07 de junio de 2000.

Con Resolución Directoral N° 0803 – 2006 – ED, de fecha 15 de noviembre de 2006, **se revalidan** las carreras de Computación e Informática, Contabilidad, Secretariado Ejecutivo y Enfermería Técnica. Mediante Certificado de Adecuación de Plan de Estudios de las carreras Profesionales N° 334 – 2013 – DESTP de 20 de diciembre de 2013, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Tokio” **adecúa el plan de estudios** de las carreras profesionales revalidadas: Computación e informática, Contabilidad, Secretariado Ejecutivo y Enfermería Técnica.

Con **Resolución Viceministerial N° 277 – 2019 – MINEDU**, del 07 de noviembre de 2019, se revalidan los Programas de Estudios de Computación e informática, Contabilidad, Secretariado Ejecutivo. El

Programa de Estudios de Enfermería Técnica, **se adecua al Sistema Modular por Competencias** de acuerdo a la Ley N° 30512. La señora CPC. Sevina Diega Angela Luna León, es la Directora General de la institución.

1.3.2 CONTEXTO EXTERNO:

1.3.2.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA PROVINCIA.

La provincia de Coronel Portillo, su capital Pucallpa, es una de las cuatro provincias que conforman el departamento de Ucayali. Sus características geográficas son:

Ubicación: Se encuentra en el Centro - Este del Perú, dentro de la selva amazónica.

Límites: Por el Norte con el departamento de Loreto, por el Este Con Brasil (Estado de Acre) por el sur con la provincia de Atalaya (Ucayali) y los departamentos de Cusco y Madre de Dios, por el Oeste con la provincia de Padre Abad (Ucayali) y los departamentos de Pasco y Huánuco.

Relieve: (Orografía): Dominio de la llanura amazónica (Selva Baja), la mayor parte de la provincia presenta un relieve plano o ligeramente ondulado, típico de la selva baja. Esta extensa llanura está cubierta por densos bosques tropicales y se caracteriza por la presencia de grandes extensiones de pantanos y zonas inundables estacionalmente.

Transición a Selva Alta (Ceja de Selva) al Oeste: En el extremo occidental de la provincia, especialmente en las zonas limítrofes con Padre abad y los departamentos de Huánuco y Pasco, el terreno comienza a elevarse, presentando colinas y estribaciones montañosas que son las últimas ramificaciones de la Cordillera de los Andes.

La altitud media de Pucallpa es de 154 m.s.n.m, en estas zonas de selva alta la altitud puede variar desde los 104 m.s.n.m, hasta superar los 2000 m.s.n.m., en algunos puntos más elevados (puntos más elevados del departamento están en la provincia de Padre Abad).

Clima Tropical, húmedo y cálido: El clima predominante es tropical húmedo, caracterizado por altas temperaturas constantes durante todo el año y una elevada humedad atmosférica. Las temperaturas promedias diarias suelen estar entre los 24° C y 30° C, con máximas que fácilmente superan los 32°C o 35°C. La “sensación térmica” (lo que se “siente” debido a la humedad) suele ser aún mayor.

Alta humedad: la humedad relativa es muy alta, a menudo por encima del 85- 90% lo que contribuye a la vegetación exuberante pero también a la sensación de bochorno.

Precipitaciones abundantes: La provincia recibe una gran cantidad de lluvias a lo largo del año. Aunque hay una estación de mayores precipitaciones (típicamente de diciembre a marzo) y una de menores lluvias (estiaje), las lluvias pueden ocurrir en cualquier momento. En los meses de julio a septiembre es de intenso calor (típicamente es verano).

Hidrografía: El río Ucayali, es el elemento geográfico más icónico y vital de la provincia. Atraviesa el territorio de sur a norte, siendo la principal arteria fluvial para el transporte de personas y carga. es un río de gran caudal y su ancho es considerable, **formando meandro** (curso de un río en su camino hacia otro río más grande) islas y cochas (lagunas de brazos muertos), conocidas localmente en la amazonia como cochas o tipishcas, son cuerpos de agua lentos y aislados que se forman a partir de los meandros abandonados de un río. Las lagunas de brazos muertos se forman de la interacción constante entre la erosión, la sedimentación y la dinámica fluvial. Un ejemplo clásico en Pucallpa es la Laguna de Yarinacocha que es una cocha o laguna de brazo muerto del río Ucayali.

Numerosos afluentes: La provincia está surcada por una densa red de ríos, riachuelos y quebradas que son afluentes del río Ucayali. Entre ellos se puede mencionar el río Aguaytía (que en parte de su curso marca el límite con la provincia de Padre Abad), el río Tamaya, y otros como la quebrada Yumantay o Manantay.

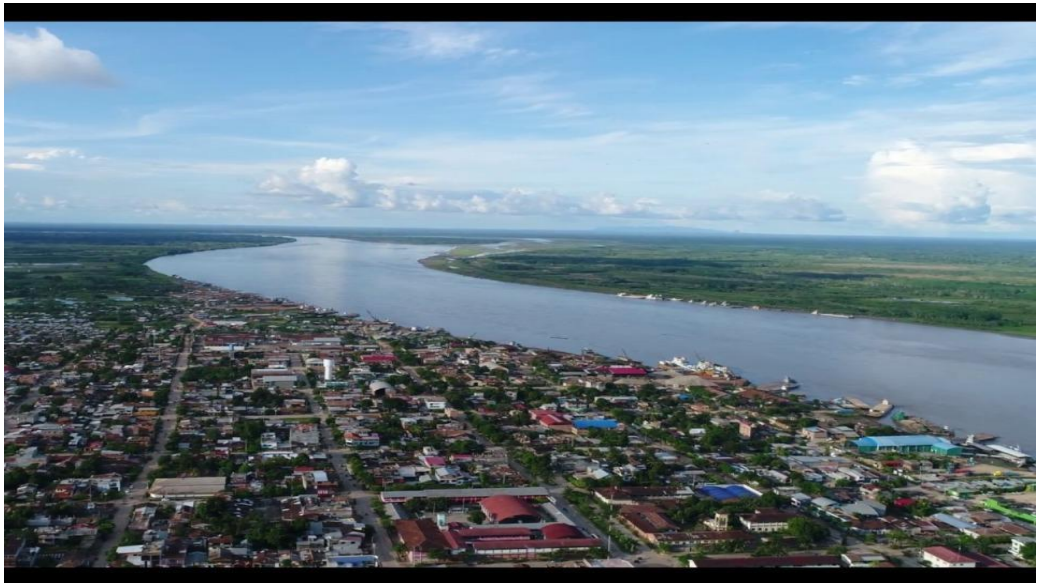
Lagos y lagunas (Cochas o Tipishcas: abundan las lagunas, muchas de las cuales son antiguas curvas abandonadas del río (conocidas localmente como cochas o tipishcas). La más conocida y emblemática, un importante atractivo turístico y centro de vida para muchas comunidades, es la laguna de Yarinacocha y la Laguna de Cashibococha.

Laguna Imiria: Situada en el distrito de Masisea, esta laguna se caracteriza por su color amarillo oscuro debido a una planta flotante que habita gran parte de sus aguas. Es parte del Área de Conservación Regional Imiria, que busca preservar el ecosistema de humedal amazónico y las comunidades indígenas Shipibo - Conibo.

Navegabilidad: La red fluvial es la principal vía de comunicación conectando la capital Pucallpa con otras comunidades rurales y con el resto de la amazonia peruana y brasileña.



Río Ucayali: Fuente: andina.pe



Ciudad de Pucallpa, río Ucayali. Fuente: noticias.laiglesiadejesucristo.org

Diversidad biológica:

El rasgo más característico de Ucayali, su capital Pucallpa, es su diversidad biológica: Alberga el 70% de la biodiversidad mundial. Por ello, el Perú es uno de los doce países megadiversos del mundo, cuarto lugar en biodiversidad y noveno en aspectos endémicos. Esta riqueza debe hacerse visible, valorada y difundida con la finalidad de lograr una relación armónica entre humanidad y naturaleza. El equilibrio necesario para hacer sostenible la vida de este planeta.

Flora: Predominan los densos bosques tropicales con una increíble variedad de especies arbóreas (muchas de ellas maderables como caoba, cedro, tornillo) palmeras, plantas medicinales, frutales y ornamentales.



Conservación de bosques en Ucayali. Fuente: www.agroperu.pe

Fauna: Alberga una vasta diversidad de mamíferos, aves, reptiles, anfibios e insectos, así como una rica fauna acuática en sus ríos y lagunas.



Fauna silvestre en Pucallpa: Fuente: diarioahora.pe

Áreas naturales protegidas: Aunque algunas de las grandes áreas protegidas del departamento (como **Cordillera Azul**) tienen parte de su territorio en Coronel Portillo, la provincia es clave por la interacción entre sus centros urbanos y la naturaleza circundante. Protege una cadena montañosa de la selva alta y ceja de selva, ubicada entre los ríos Huallaga y Ucayali. alberga una gran diversidad de especies de flora y fauna, incluyendo muchas endémicas.

El Parque Nacional Sierra del Divisor, está ubicado en el distrito de Callería provincia de Coronel Portillo, protege la región montañosa del

bosque húmedo tropical del llano amazónico, así como de la diversidad biológica, geomorfológica y cultural. Es un complejo montañoso único que se alza desde el llano amazónico creando una “sierra” o “cordillera” en medio de la selva plana.

Es conocida por sus **formaciones geológicas de origen volcánico como los “conos” o “cerros aguja”**. Alberga una rica biodiversidad excepcional y es hogar de pueblos indígenas en aislamiento voluntario. Su ubicación y características la convierten en un corredor biológico vital entre la amazonia peruana y brasileña.



Parque Nacional Sierra del Divisor. Fuente: animalesyplantasdeperu.blogspot.com

1.3.2.2 SUPERFICIE TERRITORIAL:

La superficie territorial de la provincia de Coronel Portillo, en el departamento de Ucayali, es de aproximadamente 36 236 km².

Es una de las provincias más extensas del departamento y es particularmente importante por albergar a Pucallpa, la capital regional y un gran número de la población de Ucayali.

1.3.2.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS:

La provincia de Coronel Portillo, al ser la capital del departamento de Ucayali y un importante centro urbano de la amazonia peruana, presenta características demográficas particulares, influenciadas por su rol como polo de desarrollo y migración en la región.

Principales características demográficas basados en los últimos datos del INEI (Censos 2017 y proyecciones).

Población total y densidad: Es la provincia más poblada de Ucayali, concentra la mayor parte de la población del departamento de Ucayali. Según las proyecciones del INEI para este año 2025, indican un crecimiento continuo, la población estaría bordeando los 485 000 habitantes.

Densidad poblacional: Dada su superficie (aproximadamente 36 236 km²), la densidad poblacional es significativamente mayor que la de otras provincias del departamento, especialmente si se compara con las provincias de Atalaya o Purús.

Crecimiento poblacional: La provincia de Coronel Portillo ha mantenido un crecimiento poblacional sostenido a lo largo de las últimas décadas, impulsado principalmente por la migración y en menor medida por el crecimiento natural (más nacimientos que defunciones). La tasa de crecimiento anual del departamento de Ucayali para el año 2022 fue del 2.1% (Fuente INEI).

Estructura por edad: Población mayormente joven, al igual que el resto de Ucayali, la población de la provincia de Coronel Portillo es predominantemente joven. Según datos del INEI basados en censos anteriores (como el de 2007) , la edad mediana de la población en Ucayali era de 21 años. Esto significa que el 50% de la población del departamento tenía menos de 21 años y el otro 50% tenía 21 años o más. No se ha publicado una actualización específica de la edad mediana para el año 2024 y 2025, la estructura poblacional sigue siendo joven. Los informes del INEI confirman que un porcentaje

considerable de la población es menor de 18 años. Informes recientes indican que la población de hasta 14 años representa alrededor del 33.1% del total de la población del departamento de Ucayali. El censo de 2007 destacó que el departamento de Ucayali contaba con una población eminentemente joven (de 15 a 29 años), que en términos relativos era el 24.43% del total de la población.

Composición por sexo: En el departamento de Ucayali hay un ligero predominio masculino, los hombres han representado más de la mitad de la población (52.2% en 2022), mientras que las mujeres el 47.8%. Esta proporción se mantiene generalmente en la provincia.

Grupos étnicos y culturales: Diversidad cultural: Pucallpa es un centro mestizo, la provincia también alberga una importante diversidad cultural y étnica, con presencia de pueblos indígenas u originarios.

Shipibo-Conibo, es el pueblo indígena más numeroso y visible en la provincia, especialmente en comunidades ribereñas a lo largo del río Ucayali y sus cochas, como la comunidad San Francisco de Yarinacocha. son reconocidos por su artesanía, cosmovisión, y el uso de su lengua.



Pobladores de la cultura shipibo conibo. Fuente: esf.cat.org

También hay presencia de otros pueblos indígenas amazónicos como los Ashánincas, Asheninka, Kakataibo, Iskonawa,

Sharanawa, entre otros, en menor proporción que en otras provincias como Atalaya o Purús donde la población indígena es mayoritaria.



Pobladores de la cultura ashaninka. Fuente: blog.viajesmachupicchu.travel

Migración andina, una característica importante es la presencia de población migrante de la sierra (especialmente de la sierra central), lo que contribuye a la diversidad cultural y economía de la provincia.

Niveles educativos y analfabetismo:

Mejor acceso a educación: Al ser el principal centro urbano, la provincia de Coronel Portillo tiene mayor acceso a servicios educativos en todos los niveles (inicial, primaria, secundaria, superior) en comparación con otras provincias.

Menor tasa de analfabetismo, en el 2017 la tasa de analfabetismo en Coronel Portillo era **del 2.7%**, una de las más bajas del departamento y significativamente inferior a la de las provincias más alejadas y rurales.

Coronel Portillo es una provincia demográficamente dinámica, con una alta concentración poblacional predominantemente urbana, una estructura de población joven y una rica diversidad cultural producto de su ubicación estratégica en la amazonia y su rol como polo de atracción para la migración.



Institución Educativa Jorge Chávez. Fuente: www.deperu.com

1.3.2.4 POBLACIÓN URBANA Y RURAL:

Población predominantemente urbana, Coronel Portillo es la provincia más urbanizada del departamento. El censo de 2017 indicó que aproximadamente el **88.9%** de su población es urbana, concentrada principalmente en la ciudad de **Pucallpa** y sus distritos conurbanos (como Yarinacocha y Manantay).

Pucallpa es una de las ciudades con más rápido crecimiento a nivel nacional en Perú, marcado por su inmigración al departamento (la tercera parte de habitantes vienen de otros departamentos). Su población es cosmopolita, debido a que la migración serrana produjo la expansión excesiva de los habitantes. Aunque la ciudad comenzó con habitantes selváticos, la visita de extranjeros varía con la atracción turística, pudiendo llegar a la mitad de la población local. Clasificando por región, la ciudad está habitada por, el 20 % sólo los selváticos ucayalinos, el 20 % de costeños y el 40 % de andinos. En cambio, en la población extranjera no fue muy esperado, siendo una ciudad con baja población internacional con menos de 1000 habitantes (explicado en el censo del 2007). Al 2023 cuenta con una población de 466 369 habitantes.



Población urbana de Pucallpa. Fuente: andina.pe

Migración rural - urbana, a pesar de ser una provincia amazónica ha experimentado un fuerte crecimiento de su población urbana, a menudo debido a la migración desde zonas rurales del mismo departamento o de otras regiones del país (especialmente de la sierra central) en busca de mejores oportunidades.

Según el Censo Nacional de 2017 fue:

Población urbana aproximadamente 341 465 habitantes (88.9 % de la población provincial).

Población rural aproximadamente 42 703 habitantes (representando el 11.1% de la población provincial).

Población total (Censo 2017): 384 168 habitantes.

La tendencia de urbanización es muy fuerte y continua en aumento, la población urbana de Coronel Portillo ha crecido significativamente desde 2017.

La población rural ha mostrado una tendencia de decrecimiento o estancamiento.

Sin embargo, de la **población proyectada para Coronel Portillo (485 000 habitantes para este año 2025)** la gran mayoría (probablemente más del 90%) reside en áreas urbanas

especialmente en Pucallpa y sus distritos conurbanos de Yarinacocha y Manantay.

La población rural sería un porcentaje menor y, en términos absolutos podría no haber crecido o incluso haber disminuido ligeramente desde 2017, debido a la migración interna hacia la capital sobre todo por el crecimiento del caudal del río Ucayali en los primeros tres meses del presente año.



Población rural Pucallpa. Fuente: www.pinterest.com

1.3.2.5 COMUNICACIONES:

La provincia de Coronel Portillo, con su capital Pucallpa, es un nodo (punto de conexión o interacción dentro de una red) de comunicaciones crucial en la amazonia peruana combinando infraestructura moderna con las vías tradicionales de la selva. sus comunicaciones son multimodales (integra múltiples canales para comunicar) y se caracterizan por:

Vías terrestres: Carretera Federico Basadre; esta es la principal arteria terrestre que conecta Pucallpa con el resto del Perú. Es una carretera asfaltada que va desde Pucallpa hacia el oeste, pasando por Aguaytía (provincia de Padre Abad) y llegando hasta Tingo María y, finalmente, conectando con la Carretera Central hacia Lima. Es

vital para el transporte de carga y pasajeros desde y hacia la costa y la sierra.

Red Vial Vecinal; dentro de la provincia, existen caminos afirmados y trochas que conectan Pucallpa con las comunidades rurales y agrícolas de los distritos de Callería, Campo Verde, Yarinacocha y Manantay. La mejora y asfaltado de estas vías es un objetivo constante para facilitar el acceso y el comercio.

Vías fluviales Río Ucayali: Es la columna vertebral del transporte y la comunicación en la provincia y en gran parte de la amazonia. Pucallpa es un puerto fluvial estratégico.

Transporte de carga: Grandes barcazas y embarcaciones (lanchas) transportan madera, productos agrícolas, combustible y bienes de consumo desde y hacia otras ciudades amazónicas (como Iquitos, Contamana, Juancito, Orellana, Requena, Yurimaguas) y zonas más remotas.

Transporte de pasajeros: Embarcaciones de distintos tamaños (los rápidos, botes pequeños “peque peque”, hasta barcos más grandes) conectan Pucallpa con numerosas comunidades ribereñas a lo largo del río Ucayali y sus afluentes. Muchas de estas comunidades dependen enteramente del transporte fluvial para acceder a servicios y mercados.



Bote peque peque medio de transporte fluvial. Fuente: www.pucallpa.com

Lagunas y afluentes: Las lagunas como Yarinacocha y Cashibococha, y los ríos afluentes del Ucayali, también sirven como vías locales para pequeñas embarcaciones, vitales para las comunidades asentadas en sus orillas.

Vías Aéreas: Tenemos el Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo, ubicado en Pucallpa, es fundamental para la conectividad de la provincia. Ofrece vuelos diarios a Lima y, en menor medida, a otras ciudades amazónicas.

Transporte de pasajeros: Conexión rápida con la capital del país.



Bus Pucallpa - Lima. Fuente: turismo.peru.com

Transporte de carga: Especialmente para productos perecederos o de alto valor que requieren rapidez.

Emergencias: traslado de pacientes o suministros urgentes.

Telecomunicaciones:

Telefonía móvil: La cobertura de telefonía móvil se ha expandido significativamente. Las principales operadoras (Movistar, Claro, Entel, Bitel) ofrecen servicios 2G, 3G, 4G y en algunas zonas 5G en Pucallpa y sus alrededores. La penetración de teléfonos móviles es alta.

Internet:

Fibra óptica: Pucallpa y las principales áreas urbanas de Coronel Portillo cuentan con acceso a internet de banda ancha a través de fibra óptica, lo que permite velocidades de conexión elevadas y mayor estabilidad. Esto ha mejorado drásticamente la conectividad para hogares y negocios.

Internet fijo: (ADSL/Cable): sigue existiendo, aunque la fibra óptica está ganando terreno.

Internet móvil: el acceso a internet a través de datos móviles es común, aunque la calidad puede variar en zonas más alejadas de los centros urbanos.

Acceso en áreas rurales. El acceso a internet sigue siendo un desafío en muchas comunidades rurales, donde la opción puede limitarse a satelital o a puntos de acceso comunitarios con conectividad más básica.

Radio y televisión: Siguen siendo medios de comunicación importantes, especialmente para llegar a las poblaciones más dispersas. Existen varias estaciones de radio y canales de televisión locales, nacionales e internacionales.



Radio Del Progreso- Pucallpa. Fuente: www.pj.gob.pe

Telefonía fija: Su uso ha disminuido con el auge de la telefonía móvil todavía existe en algunos hogares y empresas.

Las comunicaciones en la provincia de Coronel Portillo son un entramado complejo y vital que combina las arterias fluviales tradicionales con una creciente infraestructura terrestre y de telecomunicaciones, fundamental para su desarrollo económico y social, para la integración de Pucallpa con el resto de la amazonia y el Perú.

1.3.2.6 ORGANIZACIÓN POLITICA Y REGIONAL:

Organización Política.

Gobierno Local (Municipalidad Provincial): La autoridad principal es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, dirigida por el alcalde provincial y un consejo de regidores. Su jurisdicción abarca todo el territorio de la provincia y es responsable de la planificación urbana y rural, la prestación de servicios públicos (limpieza, parques, seguridad ciudadana a través de serenazgo), el desarrollo local y la promoción de la inversión en su ámbito. La sede de la municipalidad se encuentra en Pucallpa, que es la capital provincial.

Distritos: La provincia de Coronel Portillo está subdividida en siete distritos, cada uno con su propia Municipalidad distrital, liderada por un alcalde distrital y su consejo de regidores. Los distritos que la conforman son:

Callería: el distrito capital, donde se encuentra la mayor parte de la ciudad de Pucallpa.

Yarinacocha: Un distrito con un importante atractivo turístico (la Laguna de Yarinacocha) y una creciente población urbana y periurbana.

Manantay: Un distrito joven se creó el año 2000, predominantemente urbano y con gran crecimiento poblacional.

Masisea: Ubicado río alto del Ucayali, con una fuerte presencia de comunidades shipibas y actividad fluvial.

Campo Verde: Ubicado en la Carretera Federico Basadre Km. 34, también con vocación agrícola.

Nueva Requena: Se encuentra ubicado en la Carretera Federico Basadre KM. 34 Interior 18km., con actividades agrícolas y forestales.

Iparia: Ubicado río alto Ucayali, también fuerte presencia de comunidades shipibas, actividad fluvial y agrícolas.

Las municipales distritales tienen responsabilidades parecidas a las provinciales en una escala local, enfocándose en las necesidades específicas de sus habitantes.

MAPA POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO



Provincia de Coronel Portillo. Fuente: Wikipedia Commons.

Gobierno Regional:

El Gobierno Regional de Ucayali tiene su sede principal en Pucallpa (dentro de la provincia de Coronel Portillo) y ejerce funciones claves que impactan directamente a la provincia.

El Gobierno Regional, liderado por el Gobernador Regional, es responsable de la planificación y gestión de políticas públicas a nivel departamental en sectores como salud, educación, infraestructura (escuelas, hospitales, carreteras) agricultura, cuidado y conservación del ambiente y desarrollo económico. Trabaja en coordinación con las municipalidades provinciales y distritales.

MAPA REGIÓN UCAYALI



Mapa Ucayali - Perú. Fuente: turismorutaperu.blogspot.com

Organización Regional:

Dentro de la estructura del departamento de Ucayali, la provincia de Coronel Portillo cumple un papel central e importante:

Capitalidad y Centro Administrativo: Pucallpa, en Coronel Portillo, es la capital departamental. Esto significa que alberga las principales oficinas del Gobierno Regional, instituciones públicas descentralizadas (como el Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerios y otros organismos del estado), y representa el principal centro económico y de servicios para todo el departamento.

Polo de desarrollo y migración: Su condición de capital y su conectividad (carretera, río, aeropuerto) la convierten en un polo de atracción para la población de otras provincias (Atalaya, Padre Abad, Purús) y de otras regiones del país, generando un crecimiento demográfico urbano acelerado.

Integración regional: A través de sus vías de comunicación (especialmente del río Ucayali), la provincia de Coronel Portillo actúa como un nodo vital para la integración económica y social de las otras provincias de Ucayali con el resto del país. Es el principal punto de entrada y salida de bienes y personas.

Desafíos en la gestión: La vasta extensión de la provincia, la diversidad de su territorio (urbano, rural, ribereño, con presencia de comunidades indígenas), y los desafíos climáticos (inundaciones e intenso calor) y sociales (servicios básicos, seguridad) requieren una coordinación constante entre los diferentes niveles de gobierno y una planificación adaptada a las realidades y necesidades de la población.

La provincia de Coronel Portillo se organiza políticamente bajo un esquema de gobierno provincial y distrital, su rol regional es el de ser el núcleo administrativo, económico y demográfico del departamento de Ucayali, marcando las pautas de desarrollo y conectividad para toda la región amazónica.



Provincia de Coronel Portillo. Fuente: www.pucallpa.com

1.3.2.7 ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS Y COMERCIALES PREDOMINANTES:

Actividades económicas productivas:

Actividad forestal: Ucayali, Coronel Portillo, es un importante centro de la industria maderera en el Perú. La extracción, aserrío y procesamiento de madera (para tableros, parquetaría, muebles, madera aserrada, tablillas) es una actividad tradicional. Existen numerosas empresas, desde pequeñas hasta medianas dedicadas a este rubro. La exportación de productos maderables es significativa, se enfrenta desafíos relacionados con la tala ilegal y la necesidad de una gestión sostenible. Ucayali es un gran exportador de madera en la macro región selva.



Confección de mobiliario escolar de madera. Fuente: andina.pe

Actividad agropecuaria: La agricultura es un pilar importante, especialmente en los distritos rurales y periurbanos de la provincia.

Cultivos principales:

Plátano: Es otro cultivo de gran relevancia, es un alimento del menú diario de la población.



Racimos de plátano. Fuente: Flickr.com

Arroz, maíz y yuca: cultivos tradicionales y de pan llevar para el consumo local.

Cacao, café, camu camu, cocona y piña se cultivan algunos con potencial de exportación o transformación.



Cultivo de cacao. Fuente: agraria.pe



Frutas y verduras regionales: papayas, camu camu, ají charapita, maní, yuca, piña, cocona, aguaje, cacao, dale dale, caña de azúcar, sachaculantro, uvilla, entre otras. Fuente: teamopucallpa.com

Palma aceitera: Ucayali es un líder nacional en la producción de palma aceitera (llegando a representar cerca del 47% del total nacional en el 2022). Esto impulsa una agroindustria asociada a la producción de aceite de palma.



Palma aceitera en producción. Fuente: andina.pe

Ganadería: Predomina la crianza de vacunos para carne, así como la avicultura (carne de aves y huevos)

Actividad pesquera y acuícola: Dada la extensa red hídrica (río Ucayali, cochas, quebradas, lagunas), la pesca artesanal es una actividad económica y de subsistencia crucial para las

comunidades. Se pescan diversas especies amazónicas (boquichico, paco, gamitana, palometa, sabalo, lisa entre otras). **La acuicultura (crianza de peces)**, está en crecimiento, con énfasis en especies como el paco y la gamitana y con potencial en el cultivo de paiche para el mercado local y nacional.



Crianza de peces. Fuente: andina.pe

Extracción de hidrocarburos: No es una actividad visible, existen operaciones de extracción de petróleo y gas natural de la provincia.

Refinería de Pucallpa, opera Petróleos de la Selva (MAPLE), se encarga del procesamiento de petróleo crudo para la obtención de diversos productos derivados que abastecen la región.

Distrito de Masisea e Iparia: Ha sido identificado en el marco de lotes exploratorios de hidrocarburos. Su vasta extensión y su ubicación estratégica en la red fluvial lo hacen relevante para estas operaciones.

Es importante destacar que la ubicación de estas actividades se da en zonas de selva densa, lo que implica desafíos logísticos y ambientales. Además, la presencia de lotes de hidrocarburos en Ucayali ha generado discusiones y procesos de consulta previa con las comunidades indígenas que habitan estos territorios, dada la superposición de algunos lotes con sus tierras ancestrales y áreas de conservación.

Manufactura e industria ligera: Principalmente ligada a la transformación de los productos primarios. Además de la madera y la palma aceitera, hay industria de cerveza, gaseosa y otros bienes para satisfacer la demanda local. También se observa un

crecimiento de artesanías sobre todo shipiba y manufactura a menor escala.

Actividades comerciales predominantes: La actividad comercial es el segundo sector en importancia en el departamento de Ucayali (después del agropecuario) y Coronel Portillo es su corazón comercial.

Comercio mayorista y minorista: Pucallpa es el principal centro de abastecimiento para gran parte de la amazonia. Recibe productos manufacturados y víveres de la costa y sierra (a través de la Carretera Federico Basadre) y los distribuye por vía fluvial a otras ciudades y comunidades de Ucayali y Loreto. Existe un comercio minorista vibrante, con mercados (formales e informales), tiendas, supermercados y centros comerciales que atienden a la gran población urbana de la provincia. Con la llegada de las grandes tiendas comerciales como Open Plaza, Sodimac, Real Plaza los lugares adyacentes a estos se convertirán también en conglomerados comerciales. La ciudad de Pucallpa es el núcleo urbano de mayor importancia localizado en el ámbito del estudio y centro principal del departamento y centro funcional urbano - regional de primer orden en el Sub - Espacio departamental Norte. Los flujos comerciales hacia todo el departamento de Ucayali son organizados desde la ciudad de Pucallpa.



Real Plaza- Pucallpa. Fuente: elcomercio.pe

Servicios: Transporte y logística. Debido a su rol como nodo multimodal, los servicios de transporte (fluvial, terrestre, aéreo) y

logística son intensos y esenciales. empresas de transportes de carga y pasajeros, agencias de viaje y operarios de almacenes son vitales.

Hostelería y turismo: La provincia de Coronel Portillo, con su capital Pucallpa, es un punto clave de entrada a la amazonia peruana y ofrece una variedad de atractivos turísticos que combinan la exuberancia natural con la cultura local.



Paseo en bote peque peque, laguna Yarinacocha. Fuente: www.tripadvisor.com

La población y turistas visitan la Laguna de Yarinacocha y el Boulevard de Yarinacocha (recientemente inaugurado.)



Laguna Yarinacocha. Fuente: perutogethertravel.com



Boulevard a orillas del lago de Yarinacocha. Fuente: andina.pe

La Comunidad Shipibo - Conibo de San Francisco, los visitantes pueden conocer sus costumbres, artesanías también pueden practicar deportes acuáticos. A orillas del Lago de Yarinacocha están los embarcaderos y gastronomía, los restaurantes que ofrecen comida amazónica.



San Francisco de Yarinacocha. Fuente: viasatelital.com



Mujer artesana shipiba. Fuente: www.serperuano.com.

Otro atractivo turístico es el Parque Natural, ubicado en la ciudad de Pucallpa, que funciona como un centro de rescate y conservación de fauna silvestre amazónica.



Parque Natural de Pucallpa- Guacamayo. Fuente: www.youtube.com

La Plaza de Armas de Pucallpa es el corazón de la ciudad, con una arquitectura moderna, es un punto de encuentro y un lugar para iniciar un recorrido.



Plaza de Armas de la ciudad de Pucallpa. Fuente: www.civitates.com

La Catedral de Pucallpa es un imponente edificio con una arquitectura moderna que destaca en la ciudad.



Catedral de Pucallpa. Fuente: deividtravel.com.pe

El Reloj Público, un símbolo de la ciudad y un punto de referencia importante.



Reloj Público - Pucallpa. Fuente: teamopucallpa.com

La Laguna de Cashibococha está cercana a la Laguna de Yarinacocha, ofrece paisajes tranquilos y la oportunidad de observar la exuberante naturaleza, es una opción para los que buscan tranquilidad.



Laguna de Cashibococha - Yarinacocha. Fuente: www.viveviridis.com

El Malecón Grau y puerto de Pucallpa, ofrece una vista panorámica del majestuoso río Ucayali, el principal afluente del río Amazonas.

Observación del río Ucayali, es un lugar para observar el constante tráfico fluvial, las balsas cargadas de madera, los barcos (lanchas) y los botes que transportan pasajeros (los rápidos) y la vida cotidiana alrededor del río con mucho movimiento económico.

Atardeceres: Los atardeceres del río Ucayali y lago de Yarinacocha, son particularmente espectaculares, ver ocultar al sol reflejado en el río.



Atardecer laguna Yarinacocha. Fuente: www.pinterest.com

Mercados N° 1 y 2 de Pucallpa: Visitar los mercados es una experiencia única, están ubicados en el centro de la ciudad. Se puede encontrar frutas exóticas, pescados de río, productos locales, artesanía y otros artículos típicos de la región y gastronomía local excelentes lugares para degustar la comida regional.



Mercado N° 2 de Pucallpa. Fuente: newworldreview.com

Rutas de agroturismo: En el distrito de Campo Verde se pueden visitar plantaciones de palma aceitera, plátano u otros cultivos conociendo de cerca la producción agrícola local.



*Caserío Agroturístico Agua Dulce, distrito de Campo verde.
Fuente: datahub.drago.pe*

Todas estas actividades, atraen turismo, impulsando hoteles, restaurantes, agencias de turismo, y servicios relacionados.

Financieros y profesionales: Como departamental capital, Pucallpa concentra la mayoría de bancos, cajas municipales, centros financieros, estudios contables, asesorías legales, y otros servicios profesionales.

Servicios públicos y privados: La educación, salud y otros servicios también generan una actividad económica considerable.

Comercio internacional (Exportaciones): Las exportaciones de Ucayali son mayormente de productos no tradicionales.

Maderas y papeles: (Tablillas, frisos, madera aserrada) representan la mayor parte de las exhortaciones.

Productos agropecuarios como el aceite de palma y el cacao también son importantes rubros de exportación con destinos como México y la Unión Europea.

Peces ornamentales: Representan una pequeña oferta exportable.

La economía de la provincia de Coronel Portillo es una combinación de aprovechamiento de los recursos naturales amazónicos (forestal, agropecuario, pesquero y una fuerte vocación por el comercio y los servicios potenciada por su posición estratégica como centro de comunicaciones la amazonia peruana.



Crianza de peces Yarinacocha. Fuente: www.cacebook.com

1.3.2.8 CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENCIA DEL IES:

El Instituto de Educación Superior Privada “Tokio” es una institución relevante en la provincia de Coronel Portillo, específicamente en Pucallpa, contribuye activamente al desarrollo humano y económico, formando profesionales técnicos que impulsen el sector salud de la región.



Fuente propia.

Su presencia se caracteriza por:

Oferta académica enfocada en la demanda laboral local:

El Programa de Estudio busca responder a las necesidades y la demanda laboral de la región. El Programa de **Estudio de Enfermería técnica** es vital para el sector salud, especialmente en una región con desafíos en la cobertura sanitaria y la atención a la población.

Compromiso y contribución al desarrollo socioeconómico regional:

De acuerdo a la visión y misión el instituto se concibe como una institución:

Licenciada, líder en la formación integral de profesionales técnicos competitivos de calidad y calidez.

Tiene un compromiso con la formación de valores éticos y ambientales.

Enfoca la formación en la aplicación de metodologías innovadoras y uso de las TIC, que prepara a los estudiantes para una inserción laboral exitosa en el mercado local y regional.

Fortalecimiento del sector salud: Los profesionales técnicos en enfermería son fundamentales para mejorar la calidad de la atención médica, en una región con desafíos sanitarios, apoyando a hospitales, centros de salud, postas médicas y clínicas privadas de la localidad y región.

Institución de gestión privada con revalidación:

El Instituto de Educación Superior “Tokio” es de gestión privada, lo que implica que su financiamiento proviene principalmente de las matrículas y pensiones de sus estudiantes y aportes del representante legal.

Ha obtenido la revalidación mediante Resolución Directoral N° 0803- 2006- ED.

Interacción con la comunidad y entidades locales: Ubicación estratégica en la ciudad de Pucallpa:

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, se encuentra ubicado en el Jirón Coronel Portillo N° 782 - Pucallpa, dentro del distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo.

Esta ubicación céntrica en la capital provincial le permite ser accesible para los estudiantes de la ciudad y sus alrededores, facilitando su interacción con la comunidad.

Prácticas y convenios: Los convenios con entidades de salud públicas y privadas permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en escenarios reales, lo que también beneficia a las instituciones al contar con personal técnico capacitado y actualizado.

Rol en la formación de capital humano local:

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, contribuye a la formación de profesionales técnicos calificados para la región, cubre una brecha importante en el mercado laboral. Estos profesionales son esenciales para las instituciones del sector salud. Cuenta con promociones de egresados laborando en diversas instituciones de la región. Realiza convenios institucionales para facilitar las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo, de sus estudiantes.

Enfoque educativo y metodología:

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, se enfoca en una educación por competencias, se fundamenta en el modelo constructivista, aplica metodologías innovadoras incorporando el uso de las TIC, como herramienta de apoyo para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, de los estudiantes.

Fomento de la tecnología e innovación:

El instituto cuenta con el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), intranet y biblioteca virtual, espacios alojados en la página web de la institución con un conjunto de herramientas digitales como apoyo, que permiten el fortalecimiento de la formación de los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje.



Fuente propia: Estudiantes utilizando iPad para desarrollar los planes de clase.

1.4 Oferta formativa:

PROGRAMA DE ESTUDIO	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN	DE	MODALIDAD
ENFERMERÍA TÉCNICA	CREACIÓN Resolución Directoral N° 573 – 2000 – ED, se crea la Carrera de Enfermería Técnica el 07 de junio de 2000.		PRESENCIAL
	REVALIDACIÓN RD N° 803 – 2006 – ED.		

IDENTIDAD INSTITUCIONAL



Fuente propia.

II. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:

○ 2.1 VISIÓN 2025 - 2031

“Al 2031, ser una institución licenciada, líder en la formación integral de profesionales técnicos, competitivos y de calidad, basada en conocimientos científicos y humanísticos mediante la aplicación de metodologías innovadoras utilizando las TIC, con valores éticos y ambientales, para atender las demandas laborales locales y regionales.”

○ 2.2 MISIÓN 2025-2031

“Somos una institución que forma profesionales técnicos, competitivos de calidad y calidez, mediante la aplicación de conocimientos científicos, humanísticos e innovación tecnológica utilizando las TIC, la práctica de valores éticos y ambientales, vinculados a la oferta formativa y al mercado laboral, contribuyendo con el desarrollo de la región”.

○ 2.3 VALORES INSTITUCIONALES:

RESPETO: Es un valor fundamental en la convivencia humana. Nos permite reconocer y valorar a los demás, independientemente de sus diferencias, aceptar las cualidades, derechos y opiniones de los demás, así como de uno mismo. Es esencial para crear un ambiente inclusivo. Es la base de las relaciones sanas y respetuosas, entre los actores de la comunidad institucional: estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo.

PUNTUALIDAD: Es cumplir con los horarios establecidos y entregar las tareas o actividades a tiempo. Refleja responsabilidad, respeto por el tiempo de los demás y compromiso con la formación académica, además de preparar a los estudiantes para un entorno laboral donde la puntualidad es fundamental.

HONESTIDAD: Es el valor que se basa en la sinceridad, transparencia e integridad al actuar y comunicarse con los demás. Es fundamental para establecer relaciones de confianza y promover un ambiente de respeto entre los actores de la comunidad institucional. Es decir, la verdad, ser justo y ético en nuestras acciones y actuar con coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos. La honestidad es la base de la confianza y relaciones sólidas en la institución.

COMPROMISO: Es un valor que fortalece la responsabilidad, la constancia y la ética en la formación técnica y profesional. Promueve un entorno donde todos se esfuerzan por cumplir con lo que se

espera de ellos y por mejorar continuamente, beneficiando así tanto al individuo como a la comunidad educativa en su conjunto.

TRABAJO EN EQUIPO: Es un valor que significa colaborar de manera activa, respetuosa y coordinada con otros para alcanzar objetivos comunes en el ámbito académico, profesional y social. Implica que estudiantes, docentes y todo el personal trabajen juntos, compartan ideas, se apoyen mutuamente y valoren los aportes de cada integrante para lograr mejores resultados, desarrollar habilidades interpersonales y prepararse para el entorno laboral real, donde la cooperación es fundamental.

ÉTICA: Es el conjunto de principios y conductas responsables, honestas y justas que guían el comportamiento de toda la comunidad educativa. Significa actuar con integridad, respetar las normas, rechazar el plagio y la trampa, y tomar decisiones correctas tanto en el ámbito académico como profesional, contribuyendo a formar profesionales técnicos comprometidos con la sociedad.

SOLIDARIDAD: Es un valor que se define como la capacidad de las personas de actuar en conjunto para apoyar a los demás compartiendo intereses y necesidades. Implica actuar con generosidad y respeto hacia los demás sin esperar recibir algo a cambio. Se basa en la empatía y es fundamental para crear un ambiente justo, equitativo y armonioso entre los actores de la comunidad institucional.

RESPONSABILIDAD: Es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo. Es el compromiso y la obligación de cumplir con los deberes y las acciones que nos corresponden. La responsabilidad es fundamental para el crecimiento personal y profesional. Nos permite ser íntegros y contribuir positivamente en nuestras relaciones entre los actores de la comunidad institucional y en la sociedad en general.

CONCIENCIA AMBIENTAL: Consiste en reconocer la importancia de cuidar y respetar la naturaleza como parte esencial de nuestra vida. No es solo conocer los problemas ambientales, sino también asumir actitudes y prácticas responsables que protejan los recursos naturales para el bienestar propio de la comunidad y de las futuras generaciones. Es vivir con responsabilidad y respeto hacia la naturaleza, los actores de la comunidad educativa participan activamente en el cuidado del ambiente para una mejor calidad de vida.

○

2.4 PRINCIPIOS: LEY N° 30512. ART. 7.

- a) **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- d) **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e) **Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f) **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- g) **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h) **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL



Fuente propia: Estudiantes del V ciclo 2025 - Curso Asistencia al adulto mayor - “Narices rojas” - Visita al Centro del Adulto Mayor - Manantay – Pucallpa.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:

3.1 Análisis del contexto interno y externo: Análisis FODA

DIMENSIONES	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
INSTITUCIONAL	Se cuenta con los documentos de gestión actualizados (PEI, PAT, RI, MPP y MPA).	Poca difusión de los documentos de gestión, entre la comunidad educativa.	Guía de Condiciones Básicas de Calidad emitidas por la DIGESUTPA - MINEDU, para el procedimiento de licenciamiento de institutos públicos y privados.	Modificación permanente de las Guías – MINEDU.
	El instituto cuenta con un sistema de registro de información académica operativo y también hace uso del sistema REGISTRA del MINEDU.		Plataformas virtuales que implementa el MINEDU.	Riesgos de ciberataques y violación de la seguridad de la información.
	El portal web institucional operativo y vigente para información de los usuarios y público en general.		Incremento de su visibilidad y reconocimiento en la comunidad académica y profesional, mediante la publicación de contenidos de calidad.	Competencia de otros institutos y universidades que ofrecen servicios similares y tienen mayor presencia en línea.
	Liderazgo del Director General en la gestión institucional y pedagógica.		Contar con la normatividad del MINEDU, que guía y orienta las funciones del director.	Competencia desleal de directores de institutos que ofrecen igual programa de estudios.
	Se cuenta con el plan de seguridad y vigilancia institucional, de acuerdo a las Guías de Condiciones Básicas de Calidad.		Instituciones privadas de la localidad que ofrecen sus servicios de seguridad y vigilancia las 24 horas.	Deficiente política sobre seguridad ciudadana.

	Clima favorable que contribuye el logro de la misión y visión institucional.		Normatividad emitida por el MINEDU, sobre convivencia democrática y clima laboral facilitan la gestión institucional.	
ACADÉMICO PEDAGOGICO FORMACIÓN	Contamos con el plan de estudios del programa de Enfermería Técnica.		Fortalecimiento de capacidades para la elaboración de la planificación curricular por la DIGESUTPA – MINEDU	Plagio de documentos de gestión pedagógica de otros institutos que no responden a la realidad institucional.
	Se cuenta con convenios con diversas empresas e instituciones de la región para realizar las EFSRT.		Facilidades que brindan las instituciones públicas y privadas locales y regionales para realizar las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo – EFSRT.	Algunas empresas públicas y privadas que no aceptan la firma de convenios.
	Se cuenta con el Plan de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo - EFSRT		Existencia de la Norma Técnica que orienta la elaboración del Plan EFSRT (RVM N° 049 – 2022 – MINEDU) y mercado laboral que ofrece oportunidades de trabajo a nivel local, regional y nacional.	Limitado acceso y discriminación para obtener un puesto de trabajo en el sector salud.
	Personal docente que cumple con el perfil requerido del programa de estudios de Enfermería Técnica.		Existencia de profesionales en la región con el perfil requerido en el Programa de Estudios de Enfermería Técnica.	Profesionales en la localidad con recarga laboral y cumplen doble función en diversas instituciones.
	La institución cuenta con el plan de capacitación docente actualizado que	.	Presencia de universidades e institutos a nivel nacional y regional para el	

	responde a las necesidades requeridas por los docentes.		fortalecimiento de capacidades de los docentes.	
	Docentes fortalecidos en el uso de las plataformas digitales, manejan Ipad para conducir la sesión de aprendizaje.		Facilidades que brindan las instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes en TIC, de manera presencial o virtual.	
	Personal de los servicios educativos complementarios cuentan con el perfil requerido.	Personal que cumple su labor con horario restringido.	Existencia de profesionales con el perfil idóneo en la región.	Profesionales con doble función en otras instituciones.
	Servicios educativos complementarios y de tópico implementado para brindar atención a los estudiantes y demás actores de la institución.		Existencia de empresas que ofrecen material sofisticado para la implementación del tópico y demás servicios educativos complementarios.	Elevados costos de los materiales para la implementación del tópico y demás servicios educativos complementarios.
	Alto porcentaje de estudiantes que ingresan y culminan en el Programa de Estudios de Enfermería Técnica.		Existencia de instituciones privadas del sector salud para insertar a los Técnicos en Enfermería	Institutos cercanos a la sede, que ofrecen el mismo programa de Enfermería Técnica.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Aprovechamiento de la capacidad instalada, aulas equipadas con multimedia y acceso a internet satelital banda ancha en las aulas y en todos los ambientes del instituto.		Existencia de materiales y recursos para la mejora e implementación de las aulas.	Materiales y recursos de baja calidad.
	Infraestructura moderna con equipamiento (aulas, laboratorios, mobiliario	.	Disponibilidad de materiales y recursos en la industria y comercio para implementar	Algunos materiales vienen con defectos y no

	suficiente y en buen estado, según el plan de estudios) e implementada con las TIC.		los laboratorios de Enfermería Técnica.	respondan al uso adecuado.
	Auditorio moderno implementado para eventos educativos y culturales de la institución y apoya a instituciones públicas y privadas para eventos educativos.			
	Soporte tecnológico que brinda asistencia técnica en el uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC, para el desarrollo de la gestión institucional y pedagógica.	Docentes nuevos y algunos trabajadores con poco manejo de las TIC.	Existencia de profesionales y técnicos expertos en el manejo de las TIC.	
	Acceso a internet y puntos de acceso wifi en diferentes espacios de la institución para fortalecer la gestión institucional y mantenimiento recurrente para optimizar el servicio institucional.		Existencia de una gama de empresas que ofertan el servicio de internet.	Inestabilidad en la señal de internet por aspectos climatológicos y corte del fluido eléctrico.
	Existencia de cámaras de vigilancia y seguridad.		Existencia de variedad de cámaras de seguridad en el mercado.	Productos (cámaras de seguridad) de baja calidad, poco sofisticados.
	Cuenta con un plan de mantenimiento de la infraestructura física.		Existencia de profesionales que brindan asistencia técnica en el mantenimiento de la infraestructura física.	

	Cuenta con biblioteca virtual.	.	Disponibilidad de recursos bibliográficos virtuales en el mercado.	
	Cuenta con servicios básicos de agua potable, desagüe, energía eléctrica, internet, telefonía fija, servicios higiénicos en buen estado.		Empresas locales, regionales y nacionales que brindan servicios básicos de agua potable y desagüe, energía eléctrica, internet, telefonía fija.	Corte de fluido eléctrico y presencia de lluvias torrenciales que puedan afectar el buen funcionamiento de los servicios básicos.
	Personal de vigilancia particular las 24 horas, brindan seguridad a los estudiantes e instalaciones del instituto.	.	Instituciones privadas que ofrecen cursos de capacitación a personal de vigilancia y seguridad.	Escaso resguardo policial y seguridad ciudadana en la institución y la localidad.
EMPLEABILIDAD Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.	Se cuenta con el Plan de Intermediación e inserción laboral y los egresados del Programa de Estudios de Enfermería Técnica, insertados en el mercado laboral.	.	Existencia de Normas RVM N° 049 – 2022 – MINEDU. Existencia de instituciones privadas del sector salud para insertar a los profesionales Técnicos en Enfermería.	
	Contamos con URL en el portal web (usuario y contraseña) para acceder a la bolsa laboral	.	Empresas en la localidad que ofrecen diversos puestos de trabajo.	Empresas que convocan con perfiles de puesto que no permite el acceso a egresados por falta de experiencia laboral.
	Se cuenta con el plan de estrategias de seguimiento de egresados actualizado.	.	Las redes sociales y medios de comunicación permiten ubicar e identificar a los egresados.	Empresas del sector salud, que no brindan facilidades para el registro de egresados.
	Identificación de las necesidades formativas de los egresados para realizar capacitaciones de formación continua.		Existencia de profesionales de la salud para el fortalecimiento de capacidades.	Instituciones que ofrecen diversos cursos de capacitación sin la autorización oficial del MINEDU y DREU.

IV. Objetivos Estratégicos del PEI

4.1 Matriz de formulación de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas:

DIMENSIÓN	OBJETIVOS PRIORIZADOS	ACCION ESTRATEGICA
INSTITUCIONAL	OE1 Fortalecer la gestión institucional por procesos, que responda a las necesidades del servicio educativo para el logro del perfil de egreso de los estudiantes del IES Privado Tokio.	AE1.1 Actualización e implementación de los documentos de gestión institucional: PEI, PAT, RI, MPP y MPA, según las normas vigentes, con el fin de fortalecer la planificación, organización y gestión pedagógica-administrativa.
		AE1.2 Implementación del Manual de Uso del Sistema de Registro de Información Académica mediante la implementación del manual correspondiente, con el fin de estandarizar los procesos, mejorar la calidad de los registros académicos y optimizar la gestión institucional.
		AE1.3 Fortalecer la comunicación institucional mediante la actualización permanente del portal web y redes sociales oficiales, con el objetivo de difundir de forma oportuna y transparente las actividades académicas, administrativas y culturales del Instituto
		AE1.4 Gestionar e implementar mecanismos de previsión económica y financiera institucional que permitan planificar, ejecutar y monitorear de manera eficiente los recursos, en función de los objetivos y metas del Instituto.
		AE1.5 Fortalecimiento de las competencias profesionales del directivo y jerárquicos con el propósito de mejorar la gestión institucional y asegurar un servicio educativo eficiente, pertinente y de calidad.
ACADÉMICO PEDAGÓGICO FORMACIÓN	OE2. Implementar acciones para brindar un servicio académico de calidad que contribuya a la formación profesional técnica de los estudiantes del IES Tokio.	AE2.1 Fortalecer el proceso de actualización continua de los planes de estudio institucionales, asegurando su alineación con los Lineamientos Académicos Generales (LAG), el Catálogo Nacional de Oferta Formativa (CNOF), la normativa vigente y las demandas del sector productivo, para garantizar su pertinencia, calidad y relevancia educativa.

		AE2.2 Fortalecer y gestionar de manera continua las EFSRT, tanto dentro como fuera de la institución, asegurando su alineación con las exigencias académicas, los avances tecnológicos y la naturaleza específica de cada módulo formativo del programa de estudios del IES.
		AE2.3 Implementación del Plan de Actualización y Capacitación Docente de la institución, con el fin de potenciar el desempeño profesional y mejorar la calidad del servicio educativo del IES.
		AE2.4 Implementación y fortalecimiento de los servicios educacionales complementarios (servicio médico, bienestar social, orientación psicopedagógica, empleabilidad, seguridad y vigilancia), garantizando la atención permanente y especializada por personal calificado, en beneficio del bienestar integral de los estudiantes
		AE2.5 Implementación y consolidación del plan institucional de acompañamiento y monitoreo al personal docente, con el fin de fortalecer la práctica pedagógica, promover la mejora continua y asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	OE3. Garantizar una infraestructura física, equipamiento y recursos pertinentes, que respondan a las necesidades del programa de estudios y la sostenibilidad del servicio educativo.	AE3.1 Garantizar la mejora continua del equipamiento y los recursos en los ambientes de aprendizaje, mediante la incorporación de tecnologías actualizadas y pertinentes, con el fin de fortalecer la calidad, pertinencia y eficacia del servicio educativo institucional.
		AE3.2 Implementación de los protocolos de seguridad en los ambientes de prestación del servicio educativo, como laboratorios de cómputo y laboratorio de enfermería técnica, con el fin de prevenir riesgos, proteger la integridad de la comunidad educativa y garantizar condiciones óptimas para el aprendizaje.
		AE3.3 Garantizar la implementación efectiva del Plan de mantenimiento de la infraestructura física institucional, asegurando la conservación, funcionalidad y seguridad de los espacios para proporcionar un ambiente adecuado y óptimo que favorezca el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

EMPLEABILIDAD Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	OE4. Implementar mecanismos para la intermediación e inserción laboral, a través del fortalecimiento de competencias profesionales, seguimiento y acompañamiento a estudiantes y egresados del IES Privado Tokio.	AE3.4 Implementación y consolidación de la biblioteca virtual institucional con recursos bibliográficos actualizados y pertinentes, alineados a los programas de estudio, para fortalecer el aprendizaje autónomo, la investigación y la calidad del proceso formativo.
		AE3.5 Implementación del plan institucional de seguridad y vigilancia, con el propósito de proteger la integridad física de los miembros de la comunidad educativa y resguardar el patrimonio institucional, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
		AE4.1 Implementación del plan institucional de intermediación e inserción laboral, a fin de establecer vínculos efectivos con el sector productivo y facilitar la incorporación de estudiantes y egresados en puestos de trabajo acordes a su perfil profesional.
		AE4.2 Implementación de la bolsa laboral institucional orientada a facilitar la vinculación efectiva de estudiantes y egresados con el mercado laboral, promoviendo su inserción en puestos de trabajo pertinentes a su perfil profesional y fortaleciendo su empleabilidad.
		AE4.3 Implementación del plan institucional de estrategias para el seguimiento de egresados del IES Privado Tokio, con el propósito de conocer su trayectoria formativa y laboral, fortalecer los procesos de mejora continua y contribuir a la adecuación de la oferta educativa a las demandas del entorno productivo.
		AE4.4 Implementación del plan de formación continua mediante el desarrollo de programas educativos pertinentes y actualizados, orientados a satisfacer las necesidades formativas de los egresados y profesionales del sector salud, contribuyendo a su actualización profesional y al fortalecimiento de su desempeño laboral

PROPUESTA PEDAGÓGICA



Fuente: Propia.

V. PROPUESTA PEDAGÓGICA



5.1 Enfoque pedagógico por competencias.

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, desarrolla el enfoque por competencias de acuerdo a su plan de estudios alineado al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa CENOF, y se fundamenta en el modelo constructivista que ubica al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, facilitando el logro de las competencias específicas, de empleabilidad, y a las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) para enfrentarse a las exigencias del mercado laboral.

Este enfoque integra aspectos curriculares basados en competencias y en resultados de aprendizaje, así como en el desarrollo de metodologías activas, entornos de aprendizaje, uso de tecnología como herramienta de apoyo para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje y otros recursos y materiales que responden al desarrollo de las unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, con el fin de facilitar el logro de las competencias específicas y para la empleabilidad en la ejecución de las EFSRT. Así mismo el docente desarrolla el acompañamiento para guiar al estudiante en el logro de las competencias vinculadas al programa de estudio y la evaluación formativa.

Nuestra institución orienta el proceso enseñanza aprendizaje, mediante propósitos y actividades de acuerdo a las características, ritmos de aprendizaje de los estudiantes y sus formas de interactuar con el entorno, en la adquisición de capacidades, competencias y habilidades blandas para que puedan adaptarse a diferentes circunstancias en su entorno laboral.

La evaluación que desarrollamos es la evaluación formativa, toda vez que acompaña el proceso de aprendizaje para verificar el progreso de los estudiantes de manera continua y permite documentar con evidencias las situaciones en las que estos aprenden, ofreciéndoles oportunidades de mejora a través de la retroalimentación

El enfoque que adopta el Instituto Superior Privado Tokio se fundamenta en las demandas del sector salud, que contempla la promoción y prevención de la salud, así mismo asiste en la atención de las necesidades básicas de la salud, proporcionando cuidados primordiales en las diferentes etapas de la vida, además asistir en el cuidado integral de las personas y la importancia de hacer de la experiencia educativa un modelo formativo que responde a los fines

y las políticas educativas y enfoque transversales, en donde los docentes son los agentes claves en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, por lo que deben contar con las capacidades y competencias de su especialidad, a fin de lograr las competencias establecidas en el programa de estudios que oferta nuestra institución.

○ **5.2 Lineamientos teóricos de los procesos de enseñanza – aprendizaje**

La educación superior orienta el proceso educativo a la formación de profesionales técnicos que impulsen prioritariamente la actividad productiva en la región, y para mejorar la calidad de empleabilidad el MINEDU propone los Lineamientos Académicos Generales LAG, y nuestra institución toma en cuenta las pautas y orientaciones que nos brindan, para una mejor formación de los estudiantes en el programa de estudios que ofertamos.

En el Instituto de Educación Superior Privado Tokio, los lineamientos teóricos del proceso enseñanza aprendizaje (E-A) se fundamentan en las teorías del aprendizaje que buscan explicar cómo se da el proceso de cambio, a través de las experiencias, cómo se adquiere el conocimiento y qué variables se dan para la adquisición del aprendizaje.

El proceso de E-A es muy complejo e inciden en su desarrollo una serie de componentes que deben interrelacionarse para que los resultados sean óptimos. No es posible lograr la optimización del proceso si estos componentes no se desarrollan de manera óptima, son las teorías que ayudan a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano elaborando a su vez estrategias de aprendizaje y cómo los sujetos acceden al conocimiento.

Entre las teorías de aprendizaje que adopta la institución tenemos:

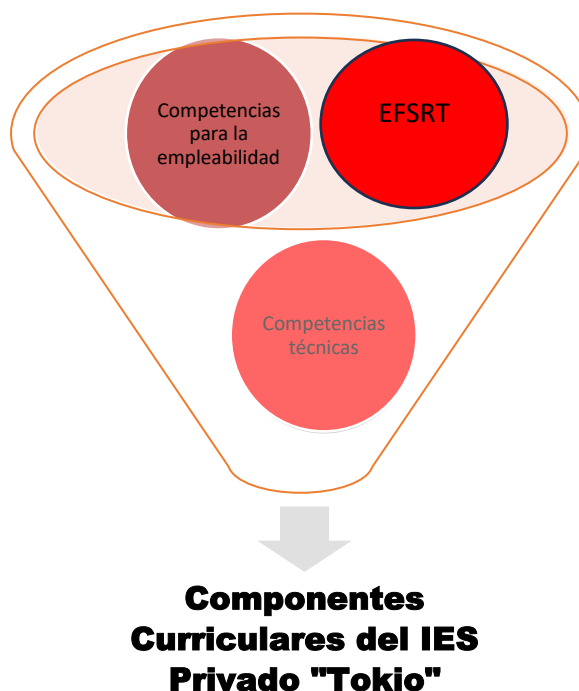
Teoría	Autores	Característica
Conductismo	John Watson y B.F. Skinner	Considera que el entorno es un conjunto de estímulos y respuestas. Se enfoca en el estudio del comportamiento observable y como se puede modelar y reforzar para producir el aprendizaje.
Constructivismo	Jean Piaget	El estudiante es el centro del proceso. Las experiencias se perciben y organizan de acuerdo con las capacidades, valores e intereses y necesidades.

		Todo aprendizaje nace de la necesidad. La actividad es aliada del aprendizaje. El estudiante construye sus propios saberes, permiten diagnosticar y establecer juicios. Tomar decisiones fundamentadas acerca de la enseñanza.
Teoría del Humanismo	Carl Rogers y Abraham Maslow	Sostiene que el aprendizaje se produce cuando se cumplen las necesidades básicas de los estudiantes como la seguridad, la pertenencia y la autorrealización y que la relación interpersonal entre el docente y el alumno es fundamental para este proceso.
Aprendizaje Significativo	Vygotsky	Sostiene que el aprendizaje es un proceso social que ocurre a través de la interacción con otros individuos más experimentados y la adquisición de conocimientos de habilidades culturales y sociales. El conocimiento sólo puede nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tienen.
Teoría del Andamiaje	Jerome Bruner	Se enfoca en comprender que la zona de desarrollo próximo (ZDP) de cada aprendiz es distinta y, que esta zona es la distancia que se encuentra entre el nivel de desarrollo real (NDR) y el nivel de desarrollo potencial (NDP). Por un lado, entendemos por nivel de desarrollo real como todo aquello que el aprendiz es capaz de realizar por sí solo, que sabe hacer sin la necesidad de ningún tipo de ayuda, es decir, de forma autónoma. Por otro lado, entendemos por nivel de desarrollo potencial todo aquello que el aprendiz puede lograr y sabe hacer pero con la ayuda ofrecida por otra persona más experta.
Aprendizaje Social	Albert Bandura	Se enfoca en el aprendizaje por observación y en cómo los modelos

		de conducta pueden influir en el aprendizaje.
Aprendizaje por descubrimiento	Jerome Bruner	Sostiene que el aprendizaje se produce cuando el estudiante construye su propio conocimiento a través del descubrimiento guiado y la resolución de problemas.
Aprendizaje experimental	David Kolb	Sostiene que el aprendizaje es un proceso que se produce a través de la experiencia y que esta se puede mejorar mediante la reflexión crítica y la explicación del conocimiento
Teoría del aprendizaje situado	Jean Lave y Étienne Wenger	Se enfoca en la idea de que el aprendizaje se produce en situaciones reales y en el contexto de la práctica.
Teoría del procesamiento de la información	Richard Alkinson y Richar Shi	Se enfoca el procesamiento de la información y cómo esta información es almacenada en la memoria a largo plazo

5.2.1 Componentes Curriculares:

Nuestra institución considera los componentes curriculares establecidos en los Lineamientos Académicos Generales LAG, los mismos que se consideran en nuestro plan de estudio.



Competencias Técnicas o Específicas: (Unidades de competencia), reflejan una función del proceso productivo o de servicios a desempeñar en un espacio laboral.

Por cada competencia específica se definen indicadores de logro los cuales son evidencias significativas que permiten constatar los resultados alcanzados respecto a la competencia, deben redactarse como resultados de aprendizaje y deben ser medibles.

El Programa de Estudios de Enfermería Técnica tiene cuatro (4) unidades de competencia:

Unidad de competencia N° 1: Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, regional, nacional y la normativa vigente.

Unidad de competencia N° 2: Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con las guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.

Unidad de competencia N° 3: Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente

Unidad de competencia N° 4: Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.

Competencias para la empleabilidad:

Permiten a nuestros estudiantes desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en el trabajo a lo largo de la vida en diferentes contextos. Facilitan la inserción, permanencia y tránsito de un empleo a otro en el ámbito laboral en el sector salud.

La empleabilidad se centra en la capacidad de los estudiantes, para desarrollar habilidades y competencias relevantes que sean atractivas para los empleadores y que les permita mantener su empleo estable, así como su crecimiento personal.

Las competencias de empleabilidad del Programa de Estudios de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Privado Tokio son:

Competencias		Créditos Académicos
Comunicación Efectiva	Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	2
Inglés	Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.	2
Tecnologías de la información	Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	2
Ética	Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.	2
Solución de problemas	Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	2
Innovación	Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un	2

Emprendimiento	proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, del IES y la sociedad. Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	2
Cultura ambiental	Convivir de manera responsable y sostenible, previniendo, reduciendo, controlando permanente y progresivamente los impactos ambientales.	2
Trabajo colaborativo	Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.	2
Interculturalidad	Establecer relaciones de reconocimiento e intercambio de la diversidad cultural, étnica, lingüística, así como del rescate y aprovechamiento de la innovación tecnológica y social de los saberes indígenas o tradicionales, con pertinencia cultural contribuyendo a la integración nacional, la no discriminación y el desarrollo nacional equitativo. (T)	2

5.2.2 Planificación de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo - EFSRT

En el Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, se planifican las EFSRT, tanto aquellas que se desarrollan en la institución como las que se realizan en las instituciones del sector salud, cuyo propósito es que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación contribuyendo a mejorar su empleabilidad en el mercado laboral.

En los centros laborales conformado por hospitales, clínicas, centros de salud, tópicos y otros, formalmente constituidos y actividades vinculadas con las capacidades en la formación del estudiante del Programa de Estudios de Enfermería Técnica. El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” implementa las siguientes acciones para facilitar el desarrollo de las EFSRT y/o prácticas preprofesionales de los estudiantes:

- El Instituto firmó convenios con instituciones del sector salud a nivel regional, provincial y local para el desarrollo de las EFSRT y/o prácticas preprofesionales de sus estudiantes.
- La institución de acuerdo a las áreas de desempeño define las condiciones y requisitos para acceder al desarrollo de las EFSRT en la institución.
- Las EFSRT y/o prácticas pre profesionales parten de la formulación del plan de trabajo aprobado por la Dirección General del instituto.
- El instituto en el marco del plan de trabajo realiza el monitoreo de las actividades programadas como parte de las EFSRT y/o prácticas pre profesionales durante su desarrollo en las instituciones por convenio del sector salud o aquellas que se desarrollan en nuestra institución.
- Los docentes designados para las EFSRT, brindan acompañamiento al estudiante y coordinan con el responsable del centro laboral la supervisión y evaluación de las actividades formativas y al finalizar se elabora un informe sobre el desempeño de los estudiantes.
- El Plan de EFSRT contiene las capacidades del Módulo formativo a fortalecer, las actividades, desempeños y responsabilidades a realizar por el estudiante y el tiempo de ejecución.
- El instituto cuenta con la infraestructura y equipamiento, así como los recursos materiales o insumos para las EFSRT que brinda a los estudiantes.
- Los estudiantes del I y II ciclo realizan las EFSRT en la institución y los estudiantes de los ciclos III, IV, V y VI en las instituciones públicas y privadas por convenio.
- El estudiante tiene información sobre los criterios e indicadores de su desempeño durante la ejecución de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo - EFSRT
- Las actividades de los procesos institucionales que forman parte de

las EFSRT y/o prácticas preprofesionales están vinculadas con las capacidades en la formación del estudiante.

- La institución asegura el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes y las recomendaciones emitidas por el MINEDU según corresponda, para el desarrollo de las EFSRT y/o prácticas preprofesionales.

Las EFSRT en el Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” se realizan:

Las EFSRT en nuestra institución se desarrollan a través de:

Proyectos productivos relacionados a servicios, los mismos que se ejecutan mediante actividades vinculadas a los módulos formativos del plan de estudio y que contribuyen al logro de las capacidades y competencias del programa de estudios, desarrollándose mediante convenios, acuerdos u otros que permitan la implementación de estos proyectos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El desempeño del estudiante será evaluado a través de criterios establecidos por la institución educativa. Así mismo deberá contar con un docente de la especialidad, responsable de acompañar dicho proceso.
- Las actividades de las áreas de los centros laborales donde participe el estudiante, deben permitir el desarrollo de sus capacidades y competencias, de acuerdo al módulo/s formativo/s del programa de estudios.
- El valor de un crédito en las EFSRT equivale a horas prácticas.
- El IES emite una constancia u otro documento que acredite de manera específica el desarrollo y resultados de las experiencias formativas. En todos los casos el desempeño del estudiante será evaluado a través de criterios establecidos por la institución educativa y estará a cargo del responsable técnico del proyecto o la actividad; así mismo deberá contar con un docente de la especialidad responsable de acompañar dicho proceso.

Mediante las actividades conexas se realizan en la institución como parte de los procesos necesarios para la gestión del servicio educativo, dichas actividades específicas se desarrollan en espacios como el tópico, los laboratorios de enfermería técnica con que cuenta la institución u otros que designe la institución.

Actividades de proyección social el Instituto de Educación Superior Tokio en coordinación con instituciones públicas como las municipalidades e instituciones privadas desarrolla actividades para

brindar atención a la comunidad de acuerdo a las competencias asociadas al módulo formativo que desarrollaran la EFSRT.

Unidades de Competencia por Módulo Formativo EFSRT.

UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULOS FORMATIVOS		
	NOMBRE DEL MÓDULO	N° DE CRÉDITOS	N° DE HORAS
U.C1 Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.	Promoción y prevención en la salud	4	128
U.C2 Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.			
U.C3 Asistir en la atención de las necesidades básicas de la salud de la persona por etapas de vida, aplicando el enfoque intercultural y según indicaciones del jefe inmediato, el nivel de atención y la normativa vigente.	Asistencia en la atención básica para la salud	4	128
U.C4 Asistir en los cuidados integrales de salud a la persona en las diferentes etapas de vida aplicando el enfoque intercultural y de derechos, de género y familiar en concordancia con la normativa vigente.	Asistencia en la atención integral de la salud	4	128

5.2.3. Convenios para el desarrollo de las EFSRT

Se detalla el listado de empresas e instituciones con quienes ha suscrito convenios el Instituto de Educación Superior Privado Tokio para el desarrollo de las EFSRT:

N°	CONVENIOS/ INSTITUCIÓN, EMPRESA	LUGAR/UBICACIÓN	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO
01	Convenio Interinstitucional con la RED Coronel Portillo	Provincia de Coronel Portillo	3 años	Setiembre 2025
02	Convenio Interinstitucional con el Centro de Salud de Fraternidad	Distrito Calleria AH Fraternidad	3 años	24 de Abril 2025
03	Convenio Interinstitucional con el Puesto de Salud "La Florida"	Distrito Calleria Carretera Ex Radar	3 años	11 de marzo 2025
04	Convenio Interinstitucional con el Puesto de Salud Nueva Pucallpa	Distrito Callería - Pucallpa	3 años	10 de marzo 2025
05	Convenio Interinstitucional con Puesto de Salud "Luz y Paz"	Distrito Manantay	3 años	03 de Abril 2025
06	Convenio Interinstitucional con el Puesto de Salud "Nueva Magdalena"	Dist. Calleria AH Nueva Magdalena	3 años	23 Abril 2025
07	Convenio Interinstitucional con el Puesto de Salud Huitococha	Distrito Yarinacocha	3 años	31 de marzo del 2025
08	Convenio Interinstitucional y el Centro de capacitation Santander	Distrito Calleria Pucallpa	1 año	19 de marzo del 2025
09	Convenio Interinstitucional con el Puesto de Salud Class Centro América	Distrito Yarinacocha	3 años	21 mayo del 2025
10	Convenio Interinstitucional el	Distrito Calleria	3 años	04 de julio de 2025

	Puesto de Salud Class Bellavista			
11	Convenio Interinstitutional con el Puesto de Salud Class Nuevo Bolognesi	Distrito Calleria	3 años	23 de mayo de 2025

5.2.4. Ambientes y materiales para las EFSRT, en el instituto.

Denominación del Ambiente	Materiales
Laboratorio de atención primaria	Camilla fija
	Camas para adulto
	Coches de bebé
	Camas ginecológicas
	Cómodas para colocar sábanas, frazadas, almohada, funda.
	Ropero con la vestimenta del médico cirujano
	Tambores grandes de aluminio para guardar algodón, gasa.
	Cajas de guante
	Balanza pediátrica
	Balanza para adulto con tallímetro
	Mesitas de curetaje
	Soporte de venocleces para adultos
	Proyector instalado
	Ecran
	Pizarra acrílica
	Soporte de venocleces
Laboratorio de ciencias básicas	Tubos de gas para pruebas de microorganismos.
	Lavatorios de aluminio

Camilla fija con escalera de dos gradas.
Estantes de melamine con equipos de laboratorio
Gradillas grandes para tubos
Gradillas chicas para tubo
Tubos de prueba
Tubos de prueba con medida
Vasos de precipitación
Tambor mediano de aluminio
Microscopios manuales
Microscopios electrónicos
Lupa
Frascos con órganos humanos: Corazón, hígado, pulmones, cerebro, aparato genital femenino y masculino.
Pizarra acrílica
Proyector instalado
Ecran
Cámara de seguridad instalada
Aire acondicionado grande
Extintor
Depósitos de plástico para desperdicios.
Kit que contiene muñecos de adulto, niño y bebé.
Muñeco para reanimación respiratoria.
Soportes de venúcleas
Banquitas de madera
Mesas grandes de material noble empotradas con mayólicas
Colchonetas

Laboratorio multifuncional	Cama electronica
	Colchón ortopédico
	Mesitas para colocar materiales de inyectables
	Tamborcitos pequeños para colocar algodón y gasa.
	Sillas
	Mesitas de curetaje para guardar desinfectante.
	Camillas de fisioterapia, inyectables y rehabilitación.
	Soportes de venoclesis.
	Silla de rueda.
	Pizarra acrílica
	Proyector
	Ecram

5.2.5 Programa de Estudio

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” brinda una formación basada en competencias, y organizada curricularmente en módulos formativos, que a su vez se organizan en unidades didácticas permitiendo que los estudiantes puedan avanzar progresivamente en la adquisición de niveles de competencia, siendo el docente generador de situaciones de aprendizaje centradas en el estudiante.

El Programa de Estudios de **Enfermería Técnica** que brinda el instituto responde a un conjunto de competencias requeridas en el mercado laboral, teniendo como referente el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF).

El Programa de Estudios de Enfermería Técnica en el Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” responde a los componentes curriculares establecidos en la Ley N° 30512 y en las normas establecidas por el MINEDU.

Características:

- En el Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” el Programa de Estudios de Enfermería Técnica, tiene como referente directo 4 unidades de competencia y se encuentra organizado curricularmente en 3 módulos

según su plan de estudio basado en el Catálogo Nacional de este programa e indicadores de logro que deben alcanzar los estudiantes.

- El profesional Técnico en Enfermería desarrolla competencias específicas con un total de 2 264 horas, de las cuales 704 son horas teóricas y 1696 horas prácticas, así mismo las competencias para la empleabilidad se desarrollan en 480 horas y las EFSRT en 384 horas haciendo un total de 3 264 horas y un total de 129 créditos que debe aprobar a lo largo de la formación profesional.
- El Plan de estudio incorpora las competencias para la empleabilidad: comunicación efectiva, inglés, ética, tecnologías de la comunicación, solución de problemas, entre otros.
- El programa de estudio del IES Privado Tokio es del nivel de formación profesional técnico el mismo que permite otorgar una certificación a nombre de la nación.

5.2.6 Perfil de egreso

El perfil de egreso orienta el desarrollo e implementación del itinerario formativo y del plan de estudios, establece las competencias específicas, las competencias de empleabilidad que incluyen las competencias de investigación e innovación, vinculadas al programa de estudios que ofertamos y que deben lograr los estudiantes al culminar su formación, así mismo en el perfil de egreso se considera las áreas o campos donde se desempeñará el egresado.

El egresado del Programa de Estudios de Enfermería Técnica, adquieren las competencias para realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, realiza acciones de prevención de la salud individual y colectivo, así mismo asiste en la atención de las necesidades básicas de la salud, proporcionando cuidados primordiales en las diferentes etapas de la vida, además asistir en el cuidado integral a personas.

El profesional técnico en salud, combina conocimientos técnicos, habilidades de comunicación, sensibilidad cultural y un enfoque centrado en el paciente, así mismo aplica herramientas informáticas para la búsqueda de información, dominio del idioma inglés para la interpretación de los manuales, valorando el medio ambiente, innovación tecnológica y niveles de emprendimiento, desempeñándose de manera ética, colaborativa e intercultural.

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO	ÁREAS
El Técnico en Enfermería se puede desempeñar en las diversas áreas en: Hospitales, Hospitales clínicos, Clínicas privadas, postas de salud.	• Área de Tópico. • Área de salud familiar y comunitaria. • Área de diálisis. • Área de laboratorio clínico. • Área de emergencias y urgencias. • Área de unidades de rescate. • Área de cuidados de la tercera edad. • Área de salud ocupacional. • Área de fisioterapia y rehabilitación. • Área de tópico en instituciones educativas.

5.2.7 Itinerario Formativo

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, realiza la programación del itinerario formativo del Programa de Estudios de Enfermería Técnica, correspondiente al año lectivo, de modo que se cumplan los créditos y horas establecidas para cada componente curricular.

El itinerario formativo es desarrollado tomando en cuenta el cuadro de distribución de créditos y horas según el nivel formativo del Programa de Estudios. La institución toma como referencia la estructura determinada en los Lineamientos Académicos Generales LAG.

Para la programación del itinerario formativo, la institución tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Mantiene la denominación de los módulos formativos.
- Mantiene las descripciones de las unidades de competencia por cada uno de los módulos.
- Tiene en cuenta el total de créditos y horas asignados a cada módulo formativo.
- La suma total de créditos académicos y horas, de acuerdo con la nueva distribución, es igual a lo planificado inicialmente en el itinerario formativo.
- La distribución de créditos académicos y horas se determina a partir de la identificación y clasificación de los contenidos de acuerdo a la naturaleza de la unidad didáctica, que se desarrolla de manera presencial.

5.2.8 Plan de Estudios:

En el IES Privado “Tokio” el plan de estudios se organiza con los elementos del currículo para decidir las actividades que van a dar forma al proceso de enseñanza y aprendizaje. Incluye, la definición de las actividades de aprendizaje, los contenidos, los recursos didácticos, las estrategias metodológicas y los criterios de evaluación. Todo ello, con una secuencia adecuada y con una asignación temporal. La programación de actividades es la concreción operativa y contextualizada del plan de estudios. Asimismo, se consideran las particularidades del programa de estudios de Enfermería Técnica, la competencia asociada al módulo formativo, la organización del itinerario formativo, el carácter predominantemente teórico o práctico de los créditos académicos y los contenidos de aprendizaje de la unidad didáctica, en concordancia con el plan de estudio aprobado.

5.3 Principios Pedagógicos:

Principios pedagógicos del Instituto de Educación Superior Privado
TOKIO:

- **Centrado en el estudiante como sujeto de aprendizaje:** Reconoce al estudiante como el centro del proceso educativo, promoviendo su desarrollo integral, autonomía y pensamiento crítico.
- **Enseñanza para la comprensión y el aprendizaje significativo:** Se promueve una enseñanza que no solo transmite conocimientos, sino que busca que los estudiantes comprendan, analicen y apliquen lo aprendido.
- **Pertinencia:** La educación se adecúa a las necesidades, características y contexto de los estudiantes y de su entorno social, cultural y productivo.
- **Interdisciplinariedad:** Se integran conocimientos de distintas disciplinas para abordar de manera más completa los problemas y contenidos.
- **Diversidad y atención a las diferencias individuales:** Se reconoce y valora la diversidad de los estudiantes (cultural, lingüística, cognitiva, etc.) y se adapta la enseñanza a sus necesidades.
- **Innovación y uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** Se promueve la incorporación de TIC y metodologías innovadoras que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Evaluación formativa:** La evaluación es continua, integral y orientada a mejorar el aprendizaje, no solo a calificar.

5.4 Modelo Formativo: Centrado en la institución:

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” define su modelo pedagógico, integrando los elementos fundamentales del enfoque pedagógico por competencias, así como las estrategias y metodologías en concordancia con las características de la institución y del programa de estudios que brinda teniendo en cuenta el contexto social y laboral así como los Lineamientos Académicos Generales LAG propuestos por el MINEDU para la implementación del servicio educativo, y en este contexto fundamenta su modelo formativo centrado en la institución educativa y **coloca al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje** con énfasis en el desarrollo de unidades teórico prácticas, permitiendo la movilización de competencias, habilidades y actitudes que conllevan a un buen desempeño laboral eficiente y eficaz desde el programa de estudio que ofertamos.

El modelo formativo tiene las siguientes características:

- La responsabilidad de la formación recae en la Institución.
- El proceso formativo se desarrolla en la institución educativa y a través de las EFSRT.
- El grado y/o título según corresponda es otorgado por nuestra institución.
- El perfil de egreso orienta el desarrollo e implementación del itinerario formativo y del plan de estudios.
- El itinerario formativo establece la trayectoria que seguirá el estudiante para lograr las competencias específicas y para la empleabilidad del programa de estudios de enfermería técnica que brindamos.
- El plan de estudios está conformado por módulos formativos, componentes curriculares, unidades didácticas, créditos académicos y horas.

5.5 Nivel Formativo:

El nivel formativo, que desarrolla el Instituto de Educación Superior Privado Tokio es de **profesional técnico** en el programa de estudios de Enfermería Técnica, el mismo que provee al estudiante competencias que le permite a los estudiantes desempeñarse en el mundo laboral en el sector salud, en determinadas funciones, realizando procesos y procedimientos con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo, considerando los recursos técnicos y materiales requeridos. Los estudiantes que egresan de este nivel pueden continuar su formación en otros niveles.

El nivel formativo Profesional Técnico desarrolla el Programa de Estudios con una duración de 129 créditos y 3264 horas.

Componentes curriculares	Crédito Total	Crédito Parcial	Total de créditos	Horas Total	Horas Parcial	Total de Horas
Competencias técnicas específicas	44	53	97	704	1696	2400
Competencias para la empleabilidad	10	10	20	160	320	480
EFSRT		12	12		384	384
TOTALES	54	75	129	864	2400	3264

5.6 Modalidad del Servicio Educativo: Presencial

El Instituto de Educación Superior Privado Tokio desarrolla sus actividades de manera presencial, en los ambientes de la institución en horarios establecidos y en las instituciones donde se desarrollan las EFSRT, con el acompañamiento de los docentes.

Los docentes en la modalidad presencial hacen uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje EVA como complemento de la formación de los estudiantes, así como diversos recursos tecnológicos en las sesiones de aprendizaje, las mismas que tienen supervisión y acompañamiento desde el soporte tecnológico de la institución.

Modalidad del servicio: Presencial		
Turno	Periodo académico	Hora
Mañana	I – II- III- VI	7:30 a.m. 12:15 p.m.
Tarde	I - II-III-IV-V-VI	1:00p.m 5:45 p.m.

5.7 Métodos de la Enseñanza Aprendizaje:

En nuestra institución el docente utiliza diversos métodos activos en el proceso enseñanza aprendizaje permitiendo un desempeño académico óptimo en los estudiantes como los que se indican:

Aprendizaje utilizando la simulación: Un aprendizaje efectivo es aquel que surge de la reflexión sobre la experiencia vivida por uno mismo. Este aprendizaje activo puede producirse a través de esa especulación sobre un hecho pasado o gracias a la tarea realizada tras un trabajo planeado de antemano. El estudiante adquiere aprendizajes utilizando el contexto donde se desenvuelve. Labrador y Andreu (2008) enfatizan que “El aprender haciendo incluye conocimientos y destrezas que se adquieren por medio de tareas, juegos y situaciones vividas fuera y dentro del aula. La simulación es una de las técnicas que proporcionan un aprendizaje activo y experimental” (p.95). Los objetivos se plantean con el fin de conseguir, organizar las tareas que se plantean con responsabilidad y llevar a cabo los componentes de cada grupo de trabajo, una vez planteados los objetivos la simulación reside en la realidad del contexto educativo y social que se ve reflejado en el estudiante y como utiliza una situación para resolver algún problema y que esta situación se convierta en aprendizaje.

Aprendizaje cooperativo: Es el proceso por el cual los estudiantes forman un equipo colaborativo para alcanzar objetivos compartidos y básicamente se refiere a las actividades de pequeños equipos que desarrollan una actividad generada por el docente para llegar a un aprendizaje. En ciertos momentos se trabaja de forma individual y en otras de forma colectiva. Aprender mediante equipos de trabajos estructurados y con roles bien definidos orientados a resolver una tarea específica a través de la colaboración, se lo puede considerar como una filosofía donde interaccionan los estudiantes con trabajos en equipos desarrollando actividades de aprendizaje y se basa en el manejo de diferentes aspectos como el liderazgo, actitud, compromiso, comunicación, coordinación y confianza mutua entre los miembros de un equipo.

Aula invertida: El aula invertida es una modalidad de aprendizaje activo semipresencial que busca trasladar el proceso de enseñanza – aprendizaje del aula. Esto tiene una finalidad muy específica, que el tiempo que los alumnos están en el aula sea usado para reforzar los conocimientos y que todos aprendan de una forma interactivas, pues con las herramientas digitales, los docentes pueden enviar material de apoyo a sus alumnos para que lo revisen previamente y estén preparados el día de la clase.

A diferencia de la clase tradicional, en la que el profesor ocupa el centro impartiendo la nueva información a los alumnos, que la absorben pasivamente, la técnica de la clase invertida se centra en proporcionar a los

alumnos material de aprendizaje en forma de conferencias pregrabadas, vídeos, presentaciones, tutoriales y otro material basado en la web antes de la clase real. Este método requiere que los alumnos se familiaricen con la nueva información y preparen las actividades en clase con el profesor y los compañeros, con antelación.

Aprendizaje autónomo: Es una manera de adquirir conocimientos, ideas o actitudes que se produce de forma independiente por parte del aprendiz. Se considera que se produce aprendizaje autónomo cuando un individuo decide adquirir nuevos conocimientos de forma proactiva e independiente. Toma la responsabilidad de todos los aspectos del aprendizaje, como en qué temas enfocarse, qué metodología seguir, cómo organizar su tiempo y de qué manera interiorizar lo que está estudiando.

Aprendizaje basado en problema: Es una metodología de aprendizaje donde inicia un problema que permite al estudiante identificar necesidades para entender mejor el problema, esto permite utilizar los problemas como un punto de partida para relacionar las necesidades educativas, este aprendizaje está centrado más en el estudiante como principal protagonista, esto permite orientar al estudiante a solucionar los problemas que son seleccionados y diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento. El aprendizaje basado en problemas se establece como principal protagonista la participación activa del estudiante en su aprendizaje. Leal y Chenche (2013) plantean que “Es un método de trabajo activo donde los estudiantes participan constantemente en la adquisición de su conocimiento, estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas, se trabaja en equipos pequeños” (p. 6). El rol del estudiante permite el trabajo en equipo promoviendo en los estudiantes acciones que tienen que ver con la toma de decisiones responsables, eficientes, comunicativas, empáticas, humanísticas, directivas.

Aprendizaje basado en proyectos: Plantea al estudiante en una situación problemática real la cual requiere solución y comprobación permite aplicar una propuesta que permita solucionar un problema. Las contradicciones que surgen y las vías para su medio, contribuyen a que este objetivo de influencias pedagógicas se convierta en un sujeto activo al estudiante. Este modelo de aprendizaje estimula al estudiante a aprender y descubrir. Maldonado (2010) define que “El ABP aplicado en los cursos, proporciona una experiencia de aprendizaje que involucra al estudiante en un proyecto complejo y significativo, mediante el cual desarrolla integralmente sus capacidades, habilidades, actitudes y valores” (p.160). Cuando este modelo lo utiliza el docente en la enseñanza permite que se estimule en los estudiantes el desarrollo de habilidades para resolver situaciones reales, con lo cual se estimula a aprender, los estudiantes se entusiasman con la investigación, la discusión y proponen y comprueban sus hipótesis, poniendo en práctica sus habilidades en una situación real.

5.8 Técnicas de la Enseñanza Aprendizaje

Las técnicas de enseñanza-aprendizaje son actividades individuales o dinámicas grupales:

Lluvia de ideas: Es una forma de generar ideas creativas para resolver problemas. Es una técnica de pensamiento grupal que se basa en la participación activa de todos los miembros del equipo. Genera nuevas perspectivas y es útil para resolver dudas.

Lectura comentada: La lectura comentada es una técnica pedagógica para emplear en una clase educativa, **consiste en leer un texto o libro dentro del aula de clases**, el profesor asignará un tipo de pautas para la lectura y además indicará que se debe hacer con el texto leído, ya sea generar una reflexión, debate o interrogantes acerca de lo leído. Su objetivo es que **los estudiantes comiencen a valorar la lectura y mejoren su comprensión lectora**. Deben analizar un tema párrafo por párrafo contando su estructura y lenguaje, regalando al texto la atención que merece. Además, cada texto o libro deja una enseñanza, de la cual los alumnos absorberán conocimientos. Los alumnos desarrollan la curiosidad por palabras o expresiones desconocidas y adquieren el hábito de averiguar su significado. Además, se crea un **interés particular por compartir ideas, experiencias y opiniones con los demás integrantes del grupo**.

Estudios de casos: Describe el suceso real o simulado complejo que permite al estudiante aplicar sus conocimientos y habilidades para resolver problemas, estos hacen una representación de una situación donde una porción de la realidad es traída al aula a fin de que trabajen en ellos los estudiantes y docentes. El método de casos es una poderosa herramienta se centra en aspectos reales enfrentando situaciones y contextos reales. El enfoque principal de la enseñanza efectiva del estudio de casos no está en la transmisión de información. Está en los estudiantes y en sus perspectivas de desarrollo y en las habilidades de análisis, evaluación y solución de problemas. El utilizar un buen caso de estudio permite la discusión en los hechos problemáticos que deben ser trabajados en situaciones de la vida real, para realizar un registro de una situación compleja que debe ser seleccionada analíticamente y de nuevo reconstruida a fin de que se entienda. Su principal propósito es permitir el enunciado de actitudes de diversas formas de pensar a través de la discusión y el intercambio de información entre los estudiantes.

Diálogo o debate: Se utiliza para obtener opiniones individuales o por equipo. El debate fomenta el intercambio de opiniones y conceptos, y enriquece el conocimiento de todo el grupo.

Dramatización: Se representa una situación o un hecho. Puede utilizarse para estudiar eventos históricos o como recurso para trabajar en la resolución de conflictos.

Mapas conceptuales: Se utilizan para resumir y organizar la información en organigramas o cuadros sinópticos. Son útiles para asimilar las palabras clave o los conceptos principales de un tema determinado.

Cuadros comparativos: Se los utiliza para clasificar información compleja y comparar elementos. Se pueden incluir diferentes variables a analizar, dependiendo del tema.

Técnica expositiva: La técnica expositiva es una estrategia didáctica que consiste en la transmisión de conocimientos a través de la exposición oral o visual de un tema. Se caracterizan por la claridad en la presentación de la información al estudiante y se apoyan en la exposición oral de una o varias personas expertas en el contenido de la unidad didáctica o tema.

5.9 Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación de los aprendizajes en el Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, se orienta al desarrollo de las competencias que cada estudiante debe lograr en su proceso formativo. Asimismo, la evaluación promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para retroalimentar el progreso de los estudiantes en su aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes se desarrolla considerando los criterios, orientaciones e instrumentos establecidos en la institución y en las disposiciones y normas para desarrollar la evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes.

La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, es continua y está basada en criterios e indicadores que valoren el dominio de los saberes prácticos como conocimientos teóricos. Asimismo, la evaluación es una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus saberes, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejore sus aprendizajes.

La evaluación toma como referencia los indicadores de logro de las unidades de competencias del Programa de estudios, para determinar el nivel de logro de las Competencias asociadas al respectivo Módulo.

La evaluación va más allá de calificar al final del proceso formativo u obtener una nota como resultado de un aprendizaje, más bien, se emplea para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, empoderándose para que sean capaces de planificar sus estrategias a través de interacciones con el docente, sus pares y los recursos tecnológicos que tiene disponibles en las plataformas virtuales.

El tipo de evaluación que desarrollamos es la evaluación formativa, ya que acompaña el proceso de aprendizaje para verificar el progreso de los estudiantes de manera continua y permite documentar con evidencias las

situaciones en las que estos aprenden, ofreciéndoles oportunidades de mejora a través de la retroalimentación.

La evaluación formativa ofrece los siguientes beneficios:

- Permite orientar prácticas de enseñanza permanente.
- Forma parte de cada una de las sesiones de enseñanza aprendizaje.
- Promueve el diálogo e interacción constante entre docente y estudiantes.
- Favorece la comprensión de aprendizajes complejos.
- Describe los criterios con los que se evalúa al estudiante.
- Facilita mecanismos para la autoevaluación y la coevaluación de los estudiantes.
- La autoevaluación estimula a los estudiantes a asumir la responsabilidad sobre su propio aprendizaje, analizando sus resultados.
- La coevaluación se realiza con la participación colaborativa y mutua de los estudiantes.

Estrategias de evaluación: El docente deberá considerar:

- Definir qué y para qué evaluar, es decir, el objeto y propósito de la evaluación.
- Determinar cuándo evaluar, en qué momento se requiere ejecutar.
- Delimitar los criterios de evaluación, definidos por los indicadores de evaluación y las pautas para aplicar el proceso de evaluación.
- Señalar quién evalúa, precisando quien ejecuta la evaluación, el docente o los estudiantes.
- Establecer los recursos y herramientas digitales, es decir, aquellos instrumentos tecnológicos y materiales académicos disponibles.
- Instaurar la retroalimentación como elemento que le da valor significativo al proceso de evaluación.
- Analizar la naturaleza del aprendizaje a evaluar.
- Diversificar las actividades de evaluación.
- Identificar el nivel de dificultad de la actividad a evaluar.
- Todo docente debe brindar una retroalimentación pertinente y oportuna y puede realizarse durante las sesiones de aprendizaje o en el desarrollo de la EFSRT.

Instrumentos de evaluación: Para la evaluación se emplea diversos instrumentos:

Cuestionarios: Se construyen en base a preguntas previamente estructuradas sobre una temática específica. Se distinguen dos tipos de cuestionario: cuestionarios de preguntas abiertas y cuestionarios de preguntas cerradas.

Lista de cotejo: Se elabora en base a criterios e indicadores establecidos previamente. Permite registrar los aprendizajes o desempeños

alcanzados y compararlos con los aprendizajes o desempeños esperados.

Rúbrica: Se elabora en base a criterios específicos que permiten asignar y otorgar un valor, teniendo en cuenta una escala de niveles de desempeño. La calidad de la rúbrica va a depender de la idoneidad de los criterios seleccionados, así como de la calidad y claridad de las descripciones de los diversos niveles de logro o desempeño.

Monitoreo y acompañamiento: La jefatura de Unidad Académica y/o los Coordinadores Académicos realizan el monitoreo y acompañamiento del desarrollo de las áreas, cursos y módulos. La jefatura de Unidad Académica y/o los Coordinadores Académicos, monitorean y supervisan el proceso de evaluación de los aprendizajes realizado por los docentes. El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” designa a un docente del Programa de Estudios para realizar el acompañamiento, seguimiento y monitoreo durante **el desarrollo** de las Experiencias Formativas en situaciones reales de Trabajo EFSRT. El docente designado cuenta con instrumentos para el registro de los criterios de desempeño y logro de capacidades.

5.10 Lineamientos sobre el uso de los EVA

El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) es un espacio educativo alojado en la página web de nuestra institución que cuenta con un conjunto de herramientas digitales que apoyan la formación de los estudiantes. En el Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, en su página web se permite la gestión de usuarios y el registro de información, la creación y difusión de contenidos, la planificación y organización del programa de estudios, el seguimiento del estudiante.

La plataforma, tiene la capacidad de almacenar y/o incorporar recursos digitales y/o multimedia favoreciendo la integración con nuevos servicios en función de las necesidades. Además, su interfaz es amigable y de fácil familiarización, así como la programación de aplicaciones es compatible con diferentes tipos de dispositivos, como computadoras, tabletas o celulares inteligentes.

5.11 Programa de Formación Continua.

El programa de formación continua en la institución se desarrollará en las modalidades presencial, semipresencial, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos académicos generales. Para su desarrollo, en la modalidad semi presencial, utilizará los entornos virtuales de aprendizaje, de manera que se asegure que los estudiantes logren las competencias previstas. Así mismo este programa no interfiere con el normal desarrollo de los programas de estudios. Los programas de formación continua de

acuerdo a la Ley 30512 permiten la adquisición, actualización, especialización y/o perfeccionamiento de competencias, se desarrollan bajo un sistema de créditos y no conducen a la obtención de grados o títulos. Los programas de formación continua, promueven un proceso educativo integral y permanente que se desarrolla a lo largo de la vida; permiten la actualización de conocimientos, y adquisición de aptitudes y/o de capacidades personales y profesionales.

El crédito académico para el desarrollo de los programas de formación continua equivale a un mínimo de dieciséis (16) horas de teoría o treinta y dos (32) horas de práctica. El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, tiene las condiciones de infraestructura apropiada, equipamiento y personal docente calificado para brindar el programa de formación continua. En el caso del IES Privado “Tokio” los programas de formación continua están vinculados al programa de enfermería técnica así mismo los aspectos académicos del programa de formación continua están considerados en el reglamento institucional, en concordancia con las normas que emite el MINEDU. El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” comunicará el desarrollo del programa de formación continua 30 días antes a la DREU y MINEDU, para su supervisión, así mismo otorgará los certificados respectivos a quienes concluyan el programa de formación continua y cumplan con los requisitos establecidos por la institución educativa, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el MINEDU.

PROPUESTA DE GESTIÓN



Fuente propia

VI. PROPUESTA DE GESTIÓN

6.1 Estilo de gestión:

El estilo de gestión se basa en el liderazgo del Director General, que guía, motiva y empodera a los miembros de la comunidad educativa, para que contribuyan a la excelencia y cambio institucional. Se muestra empático, respetuoso, entusiasta y optimista, tiene una actitud convincente con los actores educativos, fomenta la innovación. Presta atención a las necesidades de desarrollo de cada actor educativo, para asumir conjuntamente compromisos para el cumplimiento de objetivos estratégicos y metas multianuales del PEI.

La participación de los actores educativos con responsabilidad e identificación institucional es clave, para el desarrollo de este estilo de gestión, mediante la conformación de equipos de trabajo e involucrándose en el desarrollo de las actividades educativas, superando todas las expectativas previstas.

El estilo de gestión de liderazgo del Director General, genera un impacto significativo en la calidad de la enseñanza, así como el fortalecimiento de sus competencias profesionales de los docentes, la mejora del clima institucional, y la preparación de los estudiantes para los desafíos en la inserción laboral.

La aplicación de este estilo de gestión de liderazgo del Director General conduce a los resultados:

Mejora del rendimiento académico: El Director General líder de la institución motivará a los docentes a elevar sus estándares de enseñanza, y a buscar nuevas metodologías, lo que se traduce en un mejor aprendizaje y desempeño de los estudiantes. al fomentar un ambiente de apoyo y desafío intelectual, los estudiantes se sienten más motivados y comprometidos con su propio proceso educativo.

Fortalecimiento de la cultura organizacional: El Director General crea un clima de confianza, colaboración y respeto mutuo. Los actores educativos se sienten valorados y son parte de una institución con un propósito común. Promueve una cultura de innovación y mejora continua, donde el cambio es visto como una oportunidad y no como una amenaza. Se fomenta la identidad institucional y sentido de pertenencia y el compromiso con la visión y misión institucional.

Desarrollo Profesional Docente y del Personal: Se implementa el Plan de Actualización y Capacitación Docente 2025 - 2031, ofreciendo oportunidades de capacitación, sobre todo en nuevas estrategias

metodológicas para el proceso de enseñanza aprendizaje, que fortalezcan su desarrollo profesional y desempeño laboral.

Mayor compromiso y motivación: Los actores educativos se sienten más comprometidos con el cumplimiento de los objetivos institucionales, al entender su propósito y el impacto de su trabajo. La motivación aumenta, los actores educativos se sienten inspirados y valorados, lo que se traduce en mayor proactividad y disposición a dar más de su propia responsabilidad.

Adaptación al cambio y la innovación educativa: En un entorno educativo en constante evolución (especialmente en la educación tecnológica), el instituto mantiene la innovación tecnológica para el proceso de enseñanza aprendizaje, las herramientas tecnológicas implementadas nos permiten ofrecer un buen servicio en los aspectos administrativos, académicos y en infraestructura tecnológica.

Resolución de problemas y toma de decisiones colaborativas: El Director General al empoderar a los equipos de trabajo y fomentar la estimulación intelectual permite que las soluciones a los desafíos educativos emerjan de la colaboración y el conocimiento de todos los actores educativos.

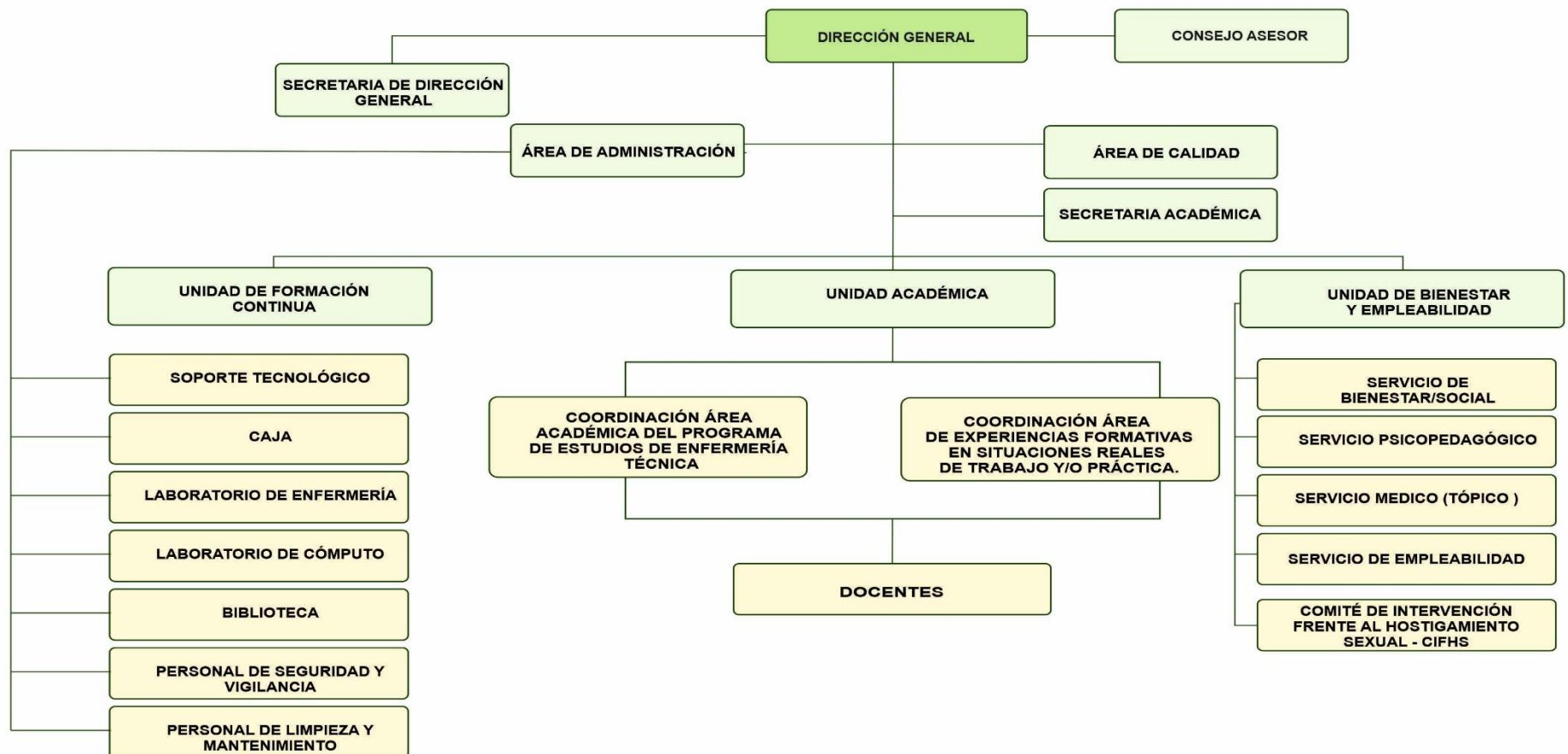


Fuente propia: Estudiantes utilizando Ipad. Mejora del rendimiento académico.

○ 6.2 Estructura organizativa:

Elementos	Descripción
DIRECCIÓN GENERAL	Director General
	Consejo Asesor
	Secretaria de la Dirección General.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	Jefe del Área de Administración
	Soporte Tecnológico.
	Responsable de Caja.
	Responsable de Laboratorio de Cómputo.
	Responsable de Laboratorio de Enfermería.
	Responsable de Biblioteca
	Seguridad y vigilancia
	Personal de limpieza y mantenimiento.
ÁREA DE CALIDAD	Jefe del Área de Calidad.
SECRETARÍA ACADÉMICA	Coordinador de Secretaría Académica.
UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	Jefe de la Unidad de Formación Continua.
UNIDAD ACADÉMICA	Jefe de la Unidad Académica.
	Coordinador del Área Académica del Programa de Estudios de Enfermería Técnica.
	Coordinación de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo y/o Práctica Pre Profesional.
	Docentes.
UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD.	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
	Responsable del Servicio Médico (Tópico)
	Responsable del Servicio de Bienestar/Social
	Responsable del Servicio Psicopedagógico.
	Responsable de Empleabilidad.
	Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual - CIFHS

6.3 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “TOKIO”



6.4 Lineamientos institucionales:

6.4.1 Clima organizacional

El clima organizacional en el instituto es esencial para el logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales.

Es el resultado de la experiencia colectiva de cómo se viven los valores y las interacciones diarias dentro de la institución. Influye directamente en la motivación, el compromiso, la satisfacción y en los resultados académicos de los estudiantes.

El instituto considera los siguientes aspectos para asegurar el clima organizacional:

a) Profesionalismo y búsqueda de calidad:

Dada su revalidación mediante RD N° 803 – 2006 – ED, el instituto fomenta un ambiente donde se valora la exigencia académica y el cumplimiento de las normativas vigentes para los procesos de enseñanza aprendizaje y procesos administrativos. Implica una actitud de aprendizaje constante unido a un fuerte sentido de responsabilidad por parte de los actores educativos para asegurar la efectividad de la formación. Los docentes y estudiantes se sienten motivados a buscar la calidad en su trabajo y estudio.

b) La innovación y adaptación al cambio: Se promueve la proactividad y la iniciativa, alienta al personal y a los estudiantes a proponer nuevas ideas y soluciones, se valora la exploración de nuevas metodologías pedagógicas en el aula y el desarrollo de proyectos innovadores. Así mismo se valora la actitud abierta al cambio y la adaptación que es crucial en el aspecto tecnológico que está en constante evolución. Las nuevas ideas son bienvenidas. Los estudiantes se sienten impulsados a pensar como futuros profesionales técnicos.

c) Compromiso con el desarrollo profesional: El instituto busca la calidad y el éxito de sus estudiantes para ello promueve el apoyo al desarrollo profesional con oportunidades para que docentes y trabajadores administrativos actualicen sus conocimientos y habilidades, se reconoce el esfuerzo y logros lo que contribuye a la motivación y satisfacción laboral, así también se desarrolla acciones de bienestar de todos los actores educativos.

d) Las relaciones humanas y la comunicación: El director promueve la práctica de los valores institucionales, para una convivencia e interacciones armónicas entre los actores de la comunidad institucional como son: El respeto, puntualidad, honestidad, compromiso, trabajo en equipo, la ética, la solidaridad y responsabilidad y conciencia ambiental. Hay un ambiente de confianza y el trabajo en equipo propicio y favorable, con una comunicación fluida y eficaz, que se fortalecerá a través del desarrollo de las habilidades socioemocionales como la empatía, toma de decisiones, control de emociones entre otras, para una convivencia fraterna.

- e) **El compromiso con el entorno y la identidad:** El instituto fomenta la sostenibilidad ambiental, para generar una conciencia ecológica a través de prácticas sostenibles mediante actividades educativas trabajadas desde el aula (gestión de residuos, entre otras). Estas actividades buscan educar para que los estudiantes sean conscientes de la importancia de la conservación de los recursos naturales y puedan aplicar sus conocimientos recibidos en el cuidado y conservación de ambiente poniendo en práctica los valores ambientales tal como se indican en la visión y misión institucional. Los actores educativos de la institución sienten arraigo y orgullo por la identidad amazónica del instituto y su rol que tiene dentro de la sociedad y por el respeto a la diversidad cultural de los pueblos originarios (shipibo conibo, entre otros) y las diversas manifestaciones culturales de la región con la cual se fomenta la conciencia cultural, los estudiantes desarrollan la apreciación y valorización por su herencia cultura y el rol que puedan desempeñar en su preservación y conservación.
- f) **La infraestructura y los recursos tecnológicos:** Es importante el equipamiento que cuenta el instituto, con los equipos tecnológicos a disponibilidad y recursos pertinentes facilitando el trabajo de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje con metodologías de enseñanza interactivas, dinámicas, también facilitan los procesos administrativos. El instituto asegura el mantenimiento de los equipos y de las redes de internet permitiendo la conectividad en los ambientes, laboratorios y aulas, para brindar un buen servicio a nuestros usuarios.

6.4.2 Imagen institucional:

Con treinta y tres (33) años de vida institucional en la ciudad de Pucallpa, el Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, tiene trascendencia en la población ucayalina, viene formando profesionales técnicos desde el año 1992, en los programas de estudios de computación e informática, contabilidad, secretariado ejecutivo y enfermería técnica llegando a alcanzar en este último programa de estudios mil veinticuatro (1 024) estudiantes matriculados en el año 2023.

El instituto tiene una imagen inclusiva, acoge en sus aulas a jóvenes de la cultura indígena Shipibo Conibo y otras, hay preferencia por el instituto, son ellos quienes eligen seguir sus estudios superiores, se integran con facilidad al grupo lo que favorece el logro de sus aprendizajes.

También tiene gran acogida de los jóvenes que proceden de las poblaciones periféricas de la ciudad y caseríos del interior de la región. El IES Privado “Tokio” es pionero en la región Ucayali en formación de profesionales técnicos, contribuyendo con el desarrollo de la región, así mismo atender la demanda laboral, nuestros egresados ocupan

puestos laborales en puestos de salud local y regional.

Para ofrecer al público usuario un servicio de calidad, el instituto cuenta con ambientes e infraestructura moderna con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) acorde con los avances tecnológicos para el desarrollo de la gestión institucional y académica, además cuenta con el portal web institucional actualizado y Facebook, uso de los medios de comunicación local y regional, para interactuar con el público usuario que solicitan información.

Con el uso de las TIC, se atrae muchos estudiantes y aumenta la matrícula, así mismo estamos implementando el laboratorio de enfermería técnica y la biblioteca virtual, para mejorar la competitividad en la región.

La organización y ejecución de eventos como ferias de emprendimientos, eventos culturales y deportivos son actividades que también atraen a los jóvenes que hacen que aumente la matrícula.

Lema: “Grandes conocimientos, implican un gran compromiso con la sociedad.”



Fuente: Propia.

Fortalecimiento de la imagen institucional mediante:

a) Comunicación externa:

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio”, proyecta a la población juvenil ucalina una imagen institucional favorable por la acogida y servicio educativo que se brinda colocando en primer lugar a nuestros estudiantes.

Se planifican actividades para asegurar una buena comunicación con el público usuario, con las instituciones del sector salud públicas y privadas, egresados, la DREU y el MINEDU.

Para mantener una buena comunicación tenemos las redes sociales y la página web institucional:

- Portal web institucional: www.tokio.edu.pe.
- Facebook: <https://www.facebook.com/institutoTokioPeru?mibextid=ZbWKwL>
- Instagram: https://www.instagram.com/instituto_tokio?igsh=MWZsZ3JsZnF6ano0cQ
- Tiktok: https://www.tiktok.com/@instituto_tokio? t=ZM-8uT&GrhCnRV& r=1
- Youtube: https://youtube.com/@instituto_tokio?si=p9VF_aVWYApyY5M

b) Comunicación interna:

La comunicación interna es esencial para el buen funcionamiento y el logro de los objetivos de la institución, implica una comunicación fluida entre los actores de la comunidad institucional directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para ello es necesario:

- Clima laboral armonioso y motivador.
- Asegurar que todos los actores de la comunidad educativa estén informados sobre las actividades, eventos y decisiones importantes de la institución.
- Promover la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el orgullo por la institución.
- Realizar reuniones presenciales con el personal utilizando un lenguaje sencillo.

Fortalecer la imagen institucional y el rendimiento académico de los estudiantes, mediante el uso de la comunicación virtual mediante:

- Correo electrónico institucional.
- Intranet (tokio digital) digital.tokio.edu.pe
- Redes sociales de mensajería.
- WhatsApp (uso de estudiantes y docentes).

- Google Meet.
- Aula virtual aulavirtual.tokio.edu.pe/login/index.php.
- Slack (uso para trabajadores administrativos).
- Trello (uso para administrativos)

○ **6.5 Lineamientos administrativos:**

6.5.1 Recursos humanos:

Son los actores educativos que desarrollan competencias y desempeños profesionales, se relacionan entre sí para el logro de los objetivos, metas e indicadores de cumplimiento: El director general, personal jerárquico, personal docente, personal administrativo y de servicios.

6.5.2 Infraestructura:

El Instituto de Educación Superior Privado “Tokio” tiene infraestructura moderna en buenas condiciones, aulas y ambientes adecuados e implementados para la formación académica de los estudiantes.

Aulas y ambientes:

- Aulas pedagógicas ventiladas, con mobiliario adecuado y suficiente, con proyectores multimedia, Ecran, pizarras acrílicas, Ipad y luces de emergencia. Además, cámaras de vigilancia y detectores de humo en cada aula y otros ambientes del instituto.
- Amplio laboratorio de cómputo multimedia con mobiliario y equipos, pizarra acrílica y proyector, aire acondicionado.
- Ambiente sofisticado para el laboratorio de enfermería técnica implementado con equipos para los aprendizajes de los estudiantes: Maniquí, camillas, microscopios, materiales para primeros auxilios, balanzas para niños y adultos, estetoscopios, tensiómetro, equipos de cirugía menor, entre otros equipos.
- Sala de docentes “Tokio” amoblado, con aire acondicionado, televisor, computadora, impresora, mesas de trabajo, lavaderos de manos y una mini refrigeradora, y un horno microondas. Ipad instalados en el aula de docentes, que utilizan para el proceso enseñanza aprendizaje, de los estudiantes.
- Sala de espera “Tokio” con estante, amoblado y pantalla de vigilancia de los ambientes de la institución.
- Oficina de admisión amoblada, mesa circular con Ipad para las inscripciones de postulantes y usuarios, con televisor y aire acondicionado.
- Un ambiente espacioso del comedor, con mobiliario suficiente y televisor.
- Auditorio moderno con equipo de sonido con ecualizador, proyector, Ecran, detector de humo, aire acondicionado, micrófonos

inalámbricos, mobiliario adecuado y suficiente.

- Sala de lectura para los estudiantes, con mobiliario mesas y sillas, con equipos de cómputo.
- Sala de cómputo para estudiantes, computadoras, aire acondicionado, detector de humo con mobiliario.
- Biblioteca virtual.
- Centro de control de gestión y almacenamiento de información.
- Ambientes de los servicios de Tópico, Psicología, Bienestar y Empleabilidad, debidamente equipados.

Infraestructura de seguridad y protección:

- Instalación de cámaras externas, para vigilancia de los estudiantes y demás usuarios.
- Contamos con accesos por escalera y ascensor para las personas con necesidades especiales, pasadizos y escaleras amplias con barras pasamanos.
- En cada piso se instalaron detectores de humo y extintores en caso de incendio.
- Por el intenso calor y conservación del ambiente, se instalan **bebederos con sensores** de agua tratada refrigerada 24/7 y contribuir con el cuidado del planeta: **+ agua – plástico. (menos botellas de plástico)**



Fuente propia: Bebederos para el cuidado del ambiente: + agua- plástico.

- Servicios higiénicos para estudiantes, administrativos, docentes y personas con necesidades especiales.
- La entrada y salida es mediante un control de ingreso y detectores **antirrobo**, para estudiantes administrativos, docentes y personas con necesidades especiales.
- Lavatorios de manos con sensores y también manuales.
- Además, servicios higiénicos de estudiantes, personal docente y administrativos y personas con necesidades especiales.
- Para brindar mejor servicio cuenta con internet, luz eléctrica, agua y desagüe.
- Cuenta con pozos de tierra para descargar la energía de los equipos tecnológicos (para evitar cortocircuito) cuidado y conservación de los equipos.
- Se instaló un pararrayos (tormentas eléctricas) por la ubicación del instituto zona selva tropical.
- Zona recreativa para el uso de los estudiantes en las horas de receso, liberar el estrés y mejorar su rendimiento académico.

Infraestructura digital para el proceso enseñanza aprendizaje.

- Cuenta con el servicio de internet, banda ancha.
- Se instalaron dos antenas de wifi de internet en cada pabellón.
- Tiene portal web: tokio.edu.pe.
- El instituto interactúa con el público usuario mediante las redes sociales:
 - Facebook: <https://www.facebook.com/institutoTokioPeru?mibextid=ZbWKwL>
 - Instagram: https://www.instagram.com/instituto_tokio?igsh=MWZsZ3JsZnF6ano0cQ
 - Tiktok: https://www.tiktok.com/@instituto_tokio? t=ZM-8uT&GrhCnRV& r=1
 - Youtube: https://youtube.com/@instittuto_tokio?si=p9VF_aVWYApY5Ma
 - Página de bolsa laboral: <https://digital.tokio.edu.pe/#>

6.5.3 Recursos económicos:

- Siendo la institución de gestión privada, se cuenta con los aportes económicos de los promotores, garantizando el presupuesto anual de gastos, con el que se cubre los requerimientos y necesidades de la institución.

- El financiamiento del instituto es por medio de sus recursos propios administrados por el representante legal.

6.6 Gestión seguimiento a egresados y empleabilidad:

El sistema CONECTA <https://conecta.minedu.gob.pe/>, que nos permite el mantenimiento de bases de datos: Se recoge información sobre datos de contacto, aspectos académicos, formación recibida, trayectoria laboral, logros profesionales, situación laboral e inserción laboral.

El servicio de empleabilidad, elabora una ficha de recojo de información actualizada que es enviada a los correos de los egresados. Se recoge información personal, información académica y situación laboral actual. La información recogida es procesada por el sistema CONECTA conecta@minedu.gob.pe.

El Instituto de Educación Superior “Tokio” cuenta con el plan de estrategias de seguimiento a egresados 2025 – 2031, en la que se enumera las actividades, los responsables, el cronograma y presupuesto a cumplir para el logro de los objetivos. Además del sistema CONECTA, se maneja un cuaderno de registro manual de egresados, que nos permiten captar el mayor número de egresados y saber cuál es su situación laboral

El seguimiento a egresados es para mantener el vínculo y recoger información sobre su trayectoria profesional, esta información utilizarla para mejorar el servicio educativo, también apoyarlos en su inserción laboral, y sobre todo establecer la comunicación y colaboración entre egresados y el instituto.

Gestión de la empleabilidad

El instituto cuenta con el servicio de empleabilidad que, actualiza y registra los datos de los estudiantes y egresados para las convocatorias y postulaciones en línea a través de la bolsa laboral que se encuentra en el portal web de la institución, se difunde ofertas de empleo y conecta a los egresados con las instituciones del sector salud públicas y privadas. Para tal efecto el instituto garantiza una formación integral de los estudiantes y egresados para su inserción laboral, desarrollando competencias y habilidades pertinentes y necesarias para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

El programa de estudios está actualizado con las competencias que responde a las necesidades del servicio que oferta, también desarrolla en los estudiantes habilidades como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, toma de decisiones, la empatía entre otras que contribuyen con su desarrollo profesional. Así mismo el instituto impulsa el dominio de las TIC tanto de los docentes como de los

estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje para el logro del perfil de egreso. La información recopilada sobre los estudiantes y egresados nos permite tener conocimiento sobre su situación de empleabilidad y tomar medidas correctivas, dar soluciones concretas en cuanto a qué aspectos fortalecer en la formación de las competencias de los estudiantes y egresados del instituto.

6.7 Gestión del riesgo y ambiental:

Las actividades de gestión del riesgo y ambiental está contemplado en la Propuesta del Plan de Seguridad y Vigilancia Institucional 2025 – 2031.

El instituto tiene en cuenta la Resolución Ministerial N° 217 – 2024 – MINEDU, que contiene el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Sector Educación 2024 – 2026, para la planificación de actividades de prevención y reducción ante posibles eventos y desastres propios de la región que son, los friajes se presentan durante el año, vientos huracanados, lluvias torrenciales, incendios, identificación de las zonas vulnerables, señalización, escaleras, pasadizos y actividades que generen la conciencia ambiental entre los estudiantes.

Es importante que todos los actores educativos participen en las actividades de prevención y reducción de desastres siendo uno de ellos los simulacros de sismos, de incendios y otros eventos, para dar respuesta ante cualquier situación de desastre y continuar con el servicio educativo.

También se tiene en cuenta la Ley N° 31246, ley que modifica, la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, para garantizar el derecho de los trabajadores a la seguridad y salud en el trabajo ante riesgos epidemiológicos y sanitarios.